

AÑO 2010.....

Poder Legislativo



LEGISLATURA DE SAN LUIS

Ley Nº. V-0717-2010

Expediente 011 F 036/10

ASUNTO: Servicio de Casillero Digital (Locker).-

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

FECHA DE SANCION: 07 DE JULIO DE 2010

Consta de (48) folios.....

(48)-

H. Cámara de Diputados

SAN LUIS



H.C.D. Nº 011 FOLIO 036 AÑO 2010

Fecha de presentación 05-04-10 (9:00h)

H.C.D. Nº..... FOLIO..... AÑO.....

Fecha de presentación.....

INICIADO POR: Poder Ejecutivo Nota Nº 12-PE-2010 (-01-04-10)

ASUNTO: Servicio de Casillero Digital (Locker)

TRAMITE

H. CAMARA DE DIPUTADOS

ENTRADA

Fecha:.....

Comisión de:.....

Fecha de despacho:.....

Despacho Nº..... del Orden del Día

PRIMERA SANCION

Fecha:.....

SEGUNDA SANCION

Fecha:.....

ULTIMA REVISION

Fecha:.....

H. CAMARA DE SENADORES

ENTRADA

Fecha:.....

Comisión de:.....

Fecha de despacho:.....

Despacho Nº..... del Orden de

PRIMERA SANCION

Fecha:.....

SEGUNDA SANCION

Fecha:.....

ULTIMA REVISION

Fecha:.....

SANCION Nº.....

POMULGADA EL.....

CONSTA DE..... FOLIOS.....

6003
O.V.A.
1003

"LA CONSTITUCIÓN ES LA MADRE DE LAS LEYES Y LA CONVIVEN



PODER LEGISLATIVO
CAMARA DE DIPUTADOS DE LA -
PROVINCIA DE SAN LUIS

INICIADOR: Dr. ALBERTO RODRÍGUEZ SAA
Gobernador de la Provincia de San Luis.

Nº 161

FOLIO: 25

Letra: "R"

AÑO: 2010

DESP. LEGFOLIO.....AÑO.....

ASUNTO: Nota Nº 12-PE-2010 de fecha 01 abril 2010. Ref.: Remite Proyecto de Ley por el cual se establece dentro del ámbito de la Administración Pública Provincial el servicio De Casillero Digital (Locker).

[Firma]
CLAYTON B. DE ROSALES
SECRETARIO GENERAL

Dr. ALBERTO RODRÍGUEZ SAA
Gobernador

E011 F036/10

del Ejecutivo de la Provincia
San Luis



"Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Nota N° 12 PE-2010.-

San Luis, 1 ABR 2010

Al Presidente de la Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de San Luis
C.P.N. CLAUDIO JAVIER POGGI
SU DESPACHO

Me dirijo a Usted a fin de remitirle el Proyecto de Ley por el cual se establece dentro del ámbito de la Administración Pública Provincial el servicio de Casillero Digital (Locker) para toda persona física y/o jurídica que lo solicite, para su tratamiento y sanción.

Sin otro particular saludo a Usted muy atentamente.-

Dr. ALBERTO RODRIGUEZ SAA
Gobernador
de la Provincia de San Luis

H. CAMARA DE DIPUTADOS
DESPACHO DE SECRETARIA LEGISLATIVA
Fecha: 05.04.10 9:00
Fojas: SETIS (6) folios
FIRMA

E011 F036/10

der Ejecutivo de la Provincia
San Luis



"Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Nota N° 12 PE-2010.-

San Luis, -1 ABR 2010

Al Presidente de la Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de San Luis
C.P.N. CLAUDIO JAVIER POGGI
SU DESPACHO

Me dirijo a Usted a fin de remitirle el Proyecto de Ley por el cual se establece dentro del ámbito de la Administración Pública Provincial el servicio de Casillero Digital (Locker) para toda persona física y/o jurídica que lo solicite, para su tratamiento y sanción.

Sin otro particular saludo a Usted muy atentamente.-

Dr. ALBERTO RODRIGUEZ SAA
Gobernador
de la Provincia de San Luis

H. CAMARA DE DIPUTADOS
DESPACHO DE SECRETARIA LEGISLATIVA
Fecha: 05.04.10 9:00
Fojas: SET (6) folios 



**EL SENADO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:**

ARTÍCULO 1º: Establézcase dentro del ámbito de la Administración Pública Provincial el servicio de Casillero Digital (Locker) para toda persona física y/o jurídica que lo solicite.

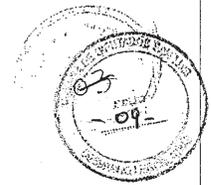
ARTÍCULO 2º: El objeto de la prestación establecida en la presente Ley es resguardar documentos debidamente digitalizados y legalizados con el sistema de firma digital, con idéntico valor y eficacia jurídica que sus originales o copias conforme lo establece la Ley Nacional N° 25.506, Ley Provincial N° V-0591-2007, Decreto Provincial N° 428-MP-2008 y sus normas complementarias.

ARTÍCULO 3º: Entiéndase por Casillero Digital al espacio ofrecido en un servidor como una solución de almacenamiento de documentación con acceso restringido al usuario para su visualización, impresión, descarga o reenvío a través de un conjunto descentralizado de redes de comunicación interconectadas.

ARTÍCULO 4º: Suscríbanse los convenios de reciprocidad con las instituciones públicas y/o privadas que se beneficiarán con el uso de la documentación legalizada con firma digital.

ARTICULO 5º: Por los servicios administrativos retribuíbles, que sean brindados en el marco de la presente Ley, se abonará una tasa, fijándose el quantum de la misma por Ley Impositiva Anual. La aplicación,

Dr. ALBERTO RODRIGUEZ SAA
Governador
de la Provincia de San Luis



"Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

ACTIVO

El aprovechamiento de estas nuevas herramientas informáticas por parte de los organismos registrales resulta indispensable para alcanzar una mejor y más eficiente atención del ciudadano.

El reemplazo del sistema de emisión y entrega de documentos debidamente certificados a través del soporte papel, por esta vía de comunicación electrónica, implicará un aprovechamiento adecuado de la tecnología disponible, un gran ahorro de gastos en papelería, una merma en las horas-hombre destinadas a duplicar tareas repetitivas, permitiendo la reasignación del personal hacia actividades más sustantivas.

Por todo ello, es que solicito a los Señores Legisladores, acompañen con su aprobación al presente proyecto de Ley.

DR. ALBERTO RODRIGUEZ SAA
Governador
de la Provincia de San Luis

der Ejecutivo de la Provincia
San Luis



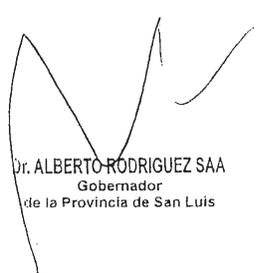
"Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

percepción y fiscalización estará a cargo de la Dirección Provincial de Ingresos Públicos y su recaudación deberá acreditarse en una cuenta especial que se creará a tal efecto.

ARTÍCULO 6º: El Poder Ejecutivo Provincial reglamentará la presente Ley.

ARTÍCULO 7º: Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial y archívese.


GLADYS BAILAC de FOLLAS
Ministro, Secretario de Estado
de Gobierno, Justicia y Culto
GOBIERNO de la PROVINCIA
de SAN LUIS


Dr. ALBERTO RODRIGUEZ SAA
Governador
de la Provincia de San Luis



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis
Mesa de Entradas



San Luis, 01 de Abril de 2010

SEÑOR
PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS
C.P.N. CLAUDIO JAVIER POGGI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme a Usted,
a efectos de elevar para su conocimiento y consideración y a los fines que
estime corresponder Expte. N° 161 - L. "R"- F. 25, nota N° 12-PE-2010 de
fecha 01 abril 2010 remitida por el Dr. Alberto Rodríguez Saa – Goberna-
dor de la Provincia de San Luis. Ref.: Remite Proyecto de Ley por el cual se
establece dentro del ámbito de la Administración Pública Provincial el ser-
vicio De Casillero Digital (Locker). Consta de SEIS (06) fojas útiles, inclui-
da la presente.

Sin otro particular saludo a Usted muy
atentamente.


Liliana Gil

MESA DE ENTRADA

"Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

CAMARA DE DIPUTADOS – SAN LUÍS
MESA DE ENTRADA

Fecha: 01/04/10 **Hora:** 09:35 **Nº 161 Folio:** 25 **Año:** 2010

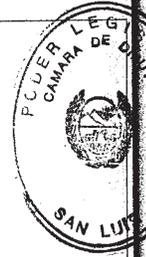
Presento: Oscar Ojeda **Documento:** 12.910.109

Domicilio: Poder Ejecutivo **Localidad:**

Provincia: San Luis

Firma: 

Aclaración : A. Raddi



CAMARA DE DIPUTADOS – SAN LUÍS

Destino: Presidencia

Entregó: 01/04/10

Firma: 

Aclaración : A. Raddi

Recibió:

Hora:

Firma:



SUMARIO

CÁMARA DE DIPUTADOS

1º SESIÓN ORDINARIA - 1º REUNIÓN - 07 DE ABRIL DE 2010

ASUNTOS ENTRADOS:

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA:

- 1 - Resolución N° 001-P-CD-10 referida a: Asignar a la Secretaría Legislativa la misión de la conformación y coordinación de un grupo de trabajo que tendrá como tarea específica, sistematizar y ordenar las Leyes que hubieren obtenido sanción definitiva con posterioridad al 17 de diciembre de 2004. Expediente Interno N° 005 Folio 198 Año 2010 (mvr)

A CONOCIMIENTO

- 2 - Resolución N° 010-P-CD-10 referida a: Designar para integrar el Consejo Económico y Social como miembro al señor Diputado Amitrano Luis Marcelo, Ad -Referéndum del Cuerpo. Expediente Interno N° 015 Folio 001 Año 2010 (mvr)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

- 3 - Resolución N° 014-P-CD-10 referida a: Designar para integrar el Jurado del concurso denominado "Un símbolo de San Luis para todos los Argentinos: la provincia de San Luis al Bicentenario de la Patria" a los Diputados Héctor Romero Alaniz y María Elena D'Andrea. Expediente Interno N° 027 Folio 006 Año 2010 y N° 028 Folio 007 Año 2010 (mvr)

A CONOCIMIENTO

- 4 - Resolución N° 021-P-CD-10 referida a: Conformación e integración de la Comisión Permanente de Trabajo de Finanzas, Obras Públicas y Economía de esta Cámara. Expediente Interno N° 088 Folio 024 Año 2010 (mvr)

A CONOCIMIENTO

II - MENSAJES, PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER EJECUTIVO:

- 1 - Nota N° 12-PE-2010 (01-04-10) mediante la cual adjunta Proyecto de Ley referido a: Establece dentro del ámbito de la Administración Pública Provincial el Servicio de Casillero Digital (Locker). Expediente N° 011 Folio 036 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: LEGISLACIÓN GENERAL Y DE FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

- 2 - Nota N° 13-PE-2010 (01-04-10) mediante la cual adjunta Proyecto de Ley referido a: Promoción de la Cultura del Ahorro en Estampillas y Desarrollo de la Actividad Filatélica. Expediente N° 012 Folio 036 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: LEGISLACIÓN GENERAL, FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA Y DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

III - COMUNICACIONES OFICIALES:

a) De la Cámara de Senadores:

- 1 - Nota N° 203-HCS-09 (16-12-09) mediante la cual adjunta copia auténtica de Declaración N° 14-HCS-09 referido a: Declarar de Interés Legislativo las Primeras Jornadas sobre Delitos Informáticos y Pericias Informáticas, que se realizara en la localidad de Concarán, departamento Chacabuco, el 26 de febrero de 2010. Expediente Interno N° 398 Folio 192 Año 2009. (dm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO



- 2
- 2 - Nota N° 207-HCS-09 (16-12-09) adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° IV-0690-2009 referida a: Crea un Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Minas, Laboral, Familia, e Instrucción Penal, Correccional y Contraveniente con jurisdicción territorial en el departamento Junín. Expediente Interno N° 399 Folio 192 Año 2009. (dm)
A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de la Ley N° IV-0690-2009)
- 3 - Nota N° 209-HCS-09 (16-12-09) adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° IX-0691-2009 referida a: Aprueba Decreto de Necesidad y Urgencia N° 002-SGLyT-2009, por el cual se declara el Estado de Emergencia Hídrica en la totalidad del territorio de la Provincia. Expediente Interno N° 400 Folio 192 Año 2009. (dm)
A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de la Ley N° IX-0691-2009)
- 4 - Nota N° 211-HCS-09 (16-12-09) adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° VIII-0692-2009 referida a: Ampliación del Presupuesto General de la Administración Provincial para el Ejercicio 2009-2010. Expediente Interno N° 401 Folio 193 Año 2009. (dm)
A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de la Ley N° VIII-0692-2009)
- 5 - Nota N° 213-HCS-09 (16-12-09) adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° XI-0693-2009 referida a: Implementación del Sistema de Votación Electrónica. Expediente Interno N° 402 Folio 193 Año 2009. (dm)
A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de la Ley N° XI-0693-2009)
- 6 - Nota N° 215-HCS-09 (16-12-09) adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° VIII-0694-2009 referida a: Aprueba Presupuesto General de Gastos y Cálculos de Recursos año 2010 de las Municipalidades de la provincia de San Luis (San Pablo, Villa Larca, Villa del Carmen, La Punilla, Anchorena, Batavia, El Bagual, Fortín El Patria, Villa de Praga). Expediente Interno N° 403 Folio 193 Año 2009. (dm)
A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de la Ley N° VIII-0694-2009)
- 7 - Nota N° 217-HCS-09 (16-12-09) adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° VIII-0695-2009 referida a: Aprueba Presupuesto General de Gastos y Cálculos de Recursos año 2010 de las Municipalidades de la provincia de San Luis (Villa de la Quebrada, Alto Pelado, Lavaisse, Balde, Las Lagunas, Navia, Juan Llerena, Renca, La Calera, Cortaderas, Fraga, Beazley, Arizona, Los Molles, San Jerónimo, Saladillo, Papagayos, Lafinur, Juan Jorba, Paso Grande, San José del Morro, Potrero de los Funes, Zanjitas, Alto Pencoso, El Volcán, Nueva Galia, Fortuna, Las Aguadas, La Vertiente, Las Chacras, Carpintería, Nogolí, Talita, Leandro N. Alem y de La Carolina). Expediente Interno N° 404 Folio 193 Año 2009. (dm)
A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de la Ley N° VIII-0695-2009)
- 8 - Nota N° 219-HCS-09 (16-12-09) adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° VIII-0696-2009 referida a: Aprueba en función de la unificación acorde a la Ley N° V-0661-2009, el Presupuesto Municipal año 2010 de la municipalidad de El Trapiche. Expediente Interno N° 405 Folio 194 Año 2009. (dm)
A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de la Ley N° VIII-0696-2009)
- 9 - Nota N° 221-HCS-09 (16-12-09) adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° VIII-0254-2009 referida a: Ley Impositiva Anual para el Ejercicio Fiscal Año 2010. Expediente Interno N° 411 Folio 196 Año 2009. (dm)
A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de la Ley N° VIII-0254-2009)



ción Legislativa
n lo Civil, Com
Contravención
Interno N° 399

la Ley N° IV-0692

Legislativa N°
V° 4002-SGL

la totalidad
09. (dm)

y N° IX-0692

ativa N° VIII
ministración
o 193 Año

TII-0692

N° XI

rónica

06

VII-

de

lo,

n

10- Nota N° 224-HCS-09 (16-12-09) adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° 0697-2009 referida a: Bosques nativos de la provincia de San Luis. Expediente Interno N° 406 Folio 194 Año 2009. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de la Ley N° IX-0697-2009)

11- Nota N° 227-HCS-09 (16-12-09) adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° 0703-2009 referida a: Modificación de la Ley N° V-0525-2006 "Ley de Ministerios". Expediente Interno N° 407 Folio 195 Año 2009. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de la Ley N° V-0703-2009)

12- Nota N° 229-HCS-09 (16-12-09) adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° V-0704-2009 referida a: Aprueba Decreto de Necesidad y Urgencia N° 4537-MOPel-09, cambio de destino del inmueble expropiado por Decreto N° 774-MOPel-2008 Edificio Judicial Tercera Circunscripción -Proyecto, Ejecución y Provisión de Equipamiento - Isla de Servicio -departamento Junín. Expediente Interno N° 408 Folio 195 Año 2009. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de la Ley N° V-0704-2009)

13- Nota N° 231-HCS-09 (16-12-09) adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° VI-0705-2009 referida a: Modificación del Código Procesal Criminal de la Provincia (Artículos: 81, 83, 85, 86, 103, 108 y 109) Ley N° VI-0152-2004 (5724*R) y Artículo 13 de la Ley N° X-0337-2004 (5613*R) (Policía. Ley Orgánica). Expediente Interno N° 409 Folio 195 Año 2009. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de la Ley N° VI-0705-2009)

14- Nota N° 233-HCS-09 (16-12-09) adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° IV-0706-2009 referida a: Creación de Juzgado de Urgencias. Expediente Interno N° 410 Folio 196 Año 2009. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de la Ley N° IV-0706-2009)

15- Nota N° 222-HCS-09 (16-12-09) adjunta Proyecto de Ley con Media Sanción referido a: Practicar modificaciones en los puestos de control de rutas fronterizas con el objeto de obtener con mayor celeridad y precisión, el manejo de la información en cuanto al control de personas y vehículos que arriben a la Provincia. Expediente N° 096 Folio 031 Año 2009. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: SEGURIDAD PÚBLICA Y DE TRANSPORTE, INDUSTRIA, COMERCIO Y MERCOSUR

16- Nota N° 225-HCS-09 (16-12-09) adjunta Proyecto de Ley con Media Sanción referido a: Ejercicio de la actividad de los guías de turismo. Expediente N° 097 Folio 032 Año 2009. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

17- Nota N° 9-VG-2010 (23/02/10) del doctor Jorge Luis Pellegrini, Presidente de la Cámara de Senadores adjunta copia auténtica de Resolución de Presidencia N° 4/2010 referida a: Designar para integrar el Consejo Económico y Social a la Senadora Gloria Isabel Petrino, según lo establece el Artículo 1° de la Ley N° VIII-0259-2004 (5297*R). (MdE 047 F. 007/10 Letra "P"). Expediente Interno N° 016 Folio 002 Año 2010. (kpg)

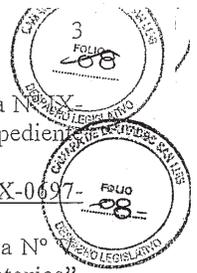
A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES

18- Nota N° 02-HCS-2010 (23/02/10) del doctor Sergio Antonio Álvarez, Secretario Legislativo de la Cámara de Senadores mediante la cual remite listado de Proyectos que se encuentran pendientes en la Comisión de Salud, Trabajo y Seguridad Social, según lo solicitado en el Expediente Interno N° 013 Folio 001/2010. (MdE 048 F. 007/10 Letra "A"). Expediente Interno N° 017 Folio 002 Año 2010. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL



BICENTENARIO
150 años de la Revolución de Mayo



19- Nota N° 2-VG-AGL-2010 (23/02/10) del doctor Jorge Luis Pellegrini, Presidente de Cámara de Senadores mediante la cual adjunta copia auténtica de Resolución N° VG-AGL-2010 por la cual se dispone constituir Asamblea General, el día 1 de abril del corriente año a las 10:30 hs, en el Palacio Legislativo.- (MdE 058 F. 016/10 Letra "P"). Expediente Interno N° 022 Folio 004 Año 2010. (cg)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES

20- Nota N° 7-HCS-10 (29/03/10) adjunta Proyecto de Ley con Media Sanción referida a: Declara de utilidad pública y sujeto a expropiación, los derechos cedidos al Estado Nacional, mediante convenio celebrado entre el Gobierno de San Luis y la Administración de Parques Nacionales, relativos a los inmuebles que comprenden el actual "Parque Nacional Sierra de Las Quijadas", a los fines de que se restituyan a sus ancestrales y originarios pobladores, el Pueblo Nación Huarpe de San Luis. Expediente N° 010 Folio 036 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES, FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA Y DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

21- Nota N° 9-HCS-10 (29-03-10) adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° VIII-0707-2010 referida a: Ampliación del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Año 2010. Expediente Interno N° 048 Folio 013 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de la Ley N° IV-0707-2010)

22- Nota N° 11-HCS-10 (29-03-10) adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° I-0708-2010 referida a: Asignaciones Familiares. Expediente Interno N° 049 Folio 013 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de la Ley N° IV-0708-2010)

23- Nota N° 13-HCS-10 (29-03-10) adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° XV-0709-2010 referida a: Incremento Salarial para los Agentes de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada. Expediente Interno N° 050 Folio 013 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de la Ley N° IV-0709-2010)

b) De otras Instituciones:

1 - Nota N° 66-PE-2009 (23-12-09) de la contadora pública Lucía Teresa Nigra, Ministra Secretaria de Estado de Hacienda Pública mediante la cual adjunta copia certificada del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 4864-MHP-09 referido a: Convertir el beneficio establecido en la Ley N° VII-0662-2009, en la suma de PESOS DOSCIENTOS (\$ 200,00). Expediente Interno N° 413 Folio 196 Año 2009. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

2 - S/N (28-12-09) del señor Diputado Provincial Augusto Cecilio Quiroga referida a: Informa reincorporación al Inter Bloque Frente Partido Justicialista y Partidos Aliados. (MdE 908 F. 112/09 Letra "Q"). Expediente Interno N° 001 Folio 197 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

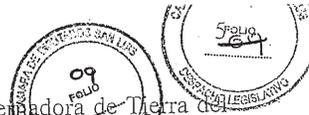
3 - Acta Complementaria N° 3 Convenio Marco de Cooperación y Colaboración entre la Universidad de La Punta y la Cámara de Diputados de la provincia de San Luis. Expediente Interno N° 003 Folio 197 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

4 - Oficio N° 625-STJSL-SJ-09 (29-12-2009) del doctor Omar Esteban Uria Presidente Superior Tribunal de Justicia referido a: Autos caratulados "Gómez Carlos c/Intendencia Municipal de Beazley, provincia de San Luis-demanda contencioso administrativa" Expte. N° 23-G-03". (MdE 002 F. 001/10 Letra "U") Expediente Interno N° 004 Folio 198 Año 2010. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO





ini, Presidente
e Resolución
l, el día 1 de
58 F. 008/10

ción referido
dos al Estad
n Luis y
comprende
restituyan
San Luis

ASUNTOS
4 Y DE

o VIII
lo de

707-

I-
3

5 - Radiograma N° 2057/10 de la señora Mariana Fabiana Rios Gobernadora de Tierra del Fuego transcribe Decreto N° 0206/10 referido a: Decreto de Adhesión a la Nota de réplica de la República Argentina a la Protesta Británica por la promulgación de la Ley Nacional N° 26.552; y Radiograma N° 2055/10 transcribe Ley Nacional N° 23.775 y Ley Nacional N° 26.552 referentes a límites de dicha provincia. (MdE 004 F. 001/10 Letra "L"). Expediente Interno N° 006 Folio 198 Año 2010. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

6 - Nota N° 287-MOPeI-2009 (15-12-09) de la señora Stella de Catalfamo Ministra Secretaria de Estado de Obra Pública e Infraestructura referida a: Declaración N° 36-CD-09 que dio origen al Expediente N° 0000-2009-083310 por el cual solicita que en el presupuesto del próximo año para la ciudad de Villa Mercedes se imputen los montos necesarios para la pavimentación de las calles del Complejo Urbanístico La Ribera. (MdE 880 F.109/09 Letra "C"). Expediente Interno N° 008 Folio 199 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

7 - Nota N° 190-MC-2009 (21-12-09) del señor José Ricardo D'Andrea Intendente Comisionado Municipal Cortaderas referida a: Solicita se convoque a un plebiscito por el conflicto limitrofe entre las localidades de Los Molles y Cortaderas. (MdE 905 F.111/09 Letra "D"). Expediente Interno N° 010 Folio 200 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

8 - Nota N° 003-DL-10 (16-02-2010) del doctor Said Alume Sbodio Prosecretario Legislativo de la Cámara de Diputados, dando cumplimiento a lo solicitado por el Expediente de Mesa de Entradas N° 003 Folio 001 Letra "H" Año 2010 (Expediente Interno N° 011 Folio 200 Año 2010) de la Licenciada Daiana Hissa Ministro Secretario de Estado de Medio Ambiente.(kpg)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

9 - Oficio N° 31-STJSL-SJ-10 (10-02-2010) del doctor Omar Esteban Uriá Presidente Superior Tribunal de Justicia referido a: Autos caratulados "Carossia Vilma Teresa c/ intendencia Potrero de los Funes - cobro de pesos" (MdE 018 F.003/2010 Letra "U"). Expediente Interno N° 012 Folio 200 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

10 - Nota N° 07-TEP-10 (12-02-2010) del doctor Omar Esteban Uriá Presidente Tribunal Electoral Provincial referido a: Solicita se declare de Interés Legislativo las "XVII Jornadas Interprovinciales de Organismos Electorales de la República Argentina" y "XIV Seminario del Foro Federal de Organismos Electorales Provinciales de la República Argentina". (MdE 022 F.003/2010 Letra "U"). Expediente Interno N° 014 Folio 001 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

11- Decreto N° 4748-SGLyT-2009 (10-12-09) de la señora Silvia Sosa Araujo, Secretaria de Estado General Legal y Técnica mediante el cual deroga el Artículo 4° del Decreto N° 2324-SGLyT-2009. (MdE 868 Folio 107/09 Letra "D")Expediente Interno N° 396 Folio 191 Año 2009. (dm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

12- Nota S/N° (22-02-10) del doctor Alejandro Tullio, Director Nacional Electoral referido a: comunica que se ha dispuesto ampliar la actividad del Observatorio Legislativo Electoral al relevamiento de proyectos legislativos y reglamentarios sobre partidos políticos, asimismo solicita la colaboración de las legislaturas provinciales, por lo que solicito se informe el nombre de un agente de contacto a fin de coordinar las comunicaciones. (MdE 055 Folio 008/10 Letra "T") Expediente Interno N° 020 Folio 003 Año 2010.- (cg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES



13-Nota N° 010-FE-2010 (26-02-10) del doctor Eduardo S. Allende Fiscal de Estado - provincia de San Luis referido a: Eleva informe individualizado de todos los procesos judiciales en los cuales es parte el Estado Provincial y que se encuentran a cargo de Fiscalía de Estado, se adjunta CD. (MdE 060 Folio 009/10 Letra "A") Expediente Interno N° 023 Folio 004 Año 2010.- (cg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASSESORES
CONSTITUCIONALES

14-Nota N° 124-PT-MTCyD-2010 (01-03-10) del técnico Javier A. Pedemera Jefe Programa Turismo Ministerio de Turismo de las Culturas y Deporte referido a: Informa que se esta gestionando la conformación del Consejo Consultivo del Ente Cuyo Turismo integrados por las provincias de San Luis, Mendoza, San Juan y La Rioja, su función es asesorar sobre cuestiones afines a la promoción, desarrollo y fomento de las actividades turísticas - recreativas de Cuyo, entre sus miembros debe participar un representante del Poder Legislativo, a tal fin invita al señor Presidente o al representante que se designe para concurrir a las reuniones bimestrales, se adjunta copia del estatuto. (MdE 061 Folio 009/10 Letra "P") Expediente Interno N° 024 Folio 005 Año 2010.- (cg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

15-Oficio N° 98-STJSL-SJ-2010 (26-02-10) del doctor Omar Esteban Uria Presidente Superior Tribunal de Justicia, referido a: Autos caratulados, doctor Miranda Enrique Alejandro c/ Gobierno de la provincia de San Luis-Acción contencioso Administrativo. (MdE 062 Folio 009/10 Letra "U") Expediente Interno N° 025 Folio 005 Año 2010.- (cg)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

16-Oficio N° 498/10 Causa N° 890/1 (22-02-10) del doctor Martín Arturo Jofre, Secretario N° 1 Juzgado de Instrucción en lo Penal y Correccional N° 1 Primera Circunscripción Judicial-San Luis referido a: Autos caratulados, "Di Genaro Álvarez Sergio y Martínez Ballon Jorge Rubén-Damn. Quevedo Gustavo A.". Dicho Oficio ya fue contestado por Pro-Secretaria Legislativa mediante Nota N° 009-DL-10 de fecha 02/03/10. (MdE 056 Folio 008/10 Letra "J") Expediente Interno N° 018 Folio 003 Año 2010. (dm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

17-Nota S/N° (09-03-10) del señor Leandro Agnesi Ministro Secretario de Estado de Turismo de las Culturas y Deporte referida a: Invita a participar de la 1° Asamblea Informativa, a realizarse el día 18 de marzo a las 10:00 en el Predio Ferial y de Convenciones, para la conformación del Consejo Asesor Provincial de Turismo (CAPROTUR). (MdE 083 F.012/10 Letra "A"). Expediente Interno N° 029 Folio 007 Año 2010. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

18-Nota S/N° (10-03-10) de la señora Viviana De Rose Secretaria Administrativa del Honorable Concejo Deliberante de Villa Mercedes, mediante la cual remite Resolución N° 4990-R/2010 referida a: ratifica Declaración N° 0403-D/2008 y Resolución N° 4387-r/2008 y su Anexo I-Proyecto de Seguridad. (MdE 082 F.012/10 Letra "D"). Expediente Interno N° 031 Folio 008 Año 2010. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

19-Nota S/N° (08-03-10) del Contador Público Nacional Oscar Alfredo Montero Jefe de Programa de Asuñtos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-2010-010314 Proyecto de Ordenanza Tarifaria Ejercicio 2010, correspondiente a la Municipalidad de Juan Jorba (MdE 084 F.012/10 Letra "M"). Expediente Interno N° 032 Folio 008 Año 2010. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES





Alfende Fiscal de B
ado de todos los pr
e encuentran a car
Letra "A") Expe

DE: ASUN

A. Pedemera
porte, referido
nsultivo del Br
San Juan y
n, desarrollo
is integrando
vita al señor
reuniones
Letra "p")

SMO Y

sidente
rique
ioso
ol

- 20.-Nota S/N° (10-03-10) del Contador Público Nacional Oscar Alfredo Montero Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-2010-001174 Proyecto de Ordenanza referido a: Fondo Federal Solidario "Cuentas a Jubilados y Discapacitados", correspondiente a la Municipalidad de Las Lagunas. (MdE 085 F.012/10 Letra "M"). Expediente Interno N° 033 Folio 008 Año 2010. (kpg)
A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES
- 21.-Nota S/N° (10-03-10) del Contador Público Nacional Oscar Alfredo Montero Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-2010-001185 Proyecto de Ordenanza referido a: Código de Multas y Penalidades, correspondiente a la Municipalidad de Las Lagunas. (MdE 086 F.012/10 Letra "M"). Expediente Interno N° 034 Folio 009 Año 2010. (kpg)
A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES
- 22.-Nota S/N° (08-03-10) del Contador Público Nacional Oscar Alfredo Montero Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-2010-008765 Proyecto de Ordenanza referido a: Declaración de Emergencia Económica, correspondiente a la Municipalidad de Villa Larca. (MdE 087 F.013/10 Letra "M"). Expediente Interno N° 035 Folio 009 Año 2010. (kpg)
A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES
- 23.-Nota S/N° (08-03-10) del Contador Público Nacional Oscar Alfredo Montero Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-2010-007873 Proyecto de Ordenanza Tarifaria, correspondiente al Año 2010 de la Municipalidad de Fraga. (MdE 088 F.013/10 Letra "M"). Expediente Interno N° 036 Folio 009 Año 2010. (kpg)
A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES
- 24.-Nota S/N° (10-03-10) del Contador Público Nacional Oscar Alfredo Montero Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-2010-006974 Proyecto de Ordenanza referido a: Protección de la Estética Pública cercamiento de terrenos privados, de la Municipalidad de Las Lagunas (MdE 089 F.013/10 Letra "M"). Expediente Interno N° 037 Folio 010 Año 2010. (kpg)
A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES
- 25.-Nota S/N° (10-03-10) del Contador Público Nacional Oscar Alfredo Montero Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-2010-006976 Proyecto de Ordenanza referido a: Catastro Municipal, correspondiente a la Municipalidad de Las Lagunas. (MdE 090 F.013/10 Letra "M"). Expediente Interno N° 038 Folio 010 Año 2010. (kpg)
A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES
- 26.-Nota S/N° (10-03-10) del Contador Público Nacional Oscar Alfredo Montero Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-2010-001205 Proyecto de Ordenanza referido a: Código Tributario Año 2010, correspondiente a la Municipalidad de Las Lagunas. (MdE 091 F.013/10 Letra "M"). Expediente Interno N° 039 Folio 010 Año 2010. (kpg)
A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES



- 27.-Nota S/N° (10-03-10) del Contador Público Nacional Oscar Alfredo Montero Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-2010-087839 Proyecto de Ordenanza referido a: Creación Junta Municipal para Emergencia, correspondiente a la Municipalidad de Las Lagunas. (MdE 092 F.014/10 Letra "M"). Expediente Interno N° 040 Folio 011 Año 2010. (kpg)
- A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES
- 28.-Nota S/N° (10-03-10) del Contador Público Nacional Oscar Alfredo Montero Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-2009-001197 Proyecto de Ordenanza referido a: Actualización de Deudas Municipales, correspondiente a la Municipalidad de Las Lagunas. (MdE 093 F.014/10 Letra "M"). Expediente Interno N° 041 Folio 011 Año 2010. (kpg)
- A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES
- 29.-Nota S/N° (18-03-10) del Contador Público Nacional Oscar Alfredo Montero Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-2010-012890 Proyecto de Ordenanza referido a: Ordenanza Tarifaria Año 2010 correspondiente a la Municipalidad de Anchorena. (MdE 113 F.017/10 Letra "M"). Expediente Interno N° 052 Folio 14 Año 2010. (at)
- A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES
- 30.-Nota S/N° (18-03-10) del Contador Público Nacional Oscar Alfredo Montero Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-2010-007798 Proyecto de Ordenanza referido a: Código Tarifario Especial "Festividad del Cristo de Renca". (MdE 114 F.017/10 Letra "M"). Expediente Interno N° 053 Folio 014 Año 2010. (at)
- A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES
- 31.-Nota S/N° (18-03-10) del Contador Público Nacional Oscar Alfredo Montero Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-2010-013577 Proyecto de Ordenanza referido a: Adhesión a la Ley de Tránsito y Seguridad de la Municipalidad de El Trápiche. (MdE 117 F.017/10 Letra "M"). Expediente Interno N° 054 Folio 014 Año 2010. (at)
- A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES
- 32.-Nota S/N° (22-03-10) del Contador Público Nacional Oscar Alfredo Montero Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-2010-014243 Proyecto de Ordenanza referido a: Adhesión a la Ley de Tránsito y Seguridad Vial de la Municipalidad de El Volcán. (MdE 118 F.018/10 Letra "M"). Expediente Interno N° 055 Folio 015 Año 2010. (at)
- A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES
- 33.-Nota S/N° (13-03-10) del Contador Público Nacional Oscar Alfredo Montero Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-2010-010740 Proyecto de Ordenanza referido a: Adhesión a la Ley Provincial de Tránsito y Seguridad Vial de la Municipalidad de San Pablo. (MdE 119 F.018/10 Letra "M"). Expediente Interno N° 056 Folio 015 Año 2010. (at)
- A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES





Montero Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-2010-079405 Proyecto de Ordenanza referido a: Registro Municipal de Postulantes a Lotes Municipales correspondiente a la Municipalidad de Nogolí. (MdE 120 F.018/10 Letra "M"). Expediente Interno N° 057 Folio 015 Año 2010. (at)

34.-Nota S/N° (03-03-10) del Contador Público Nacional Oscar Alfredo Montero Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-2010-079405 Proyecto de Ordenanza referido a: Registro Municipal de Postulantes a Lotes Municipales correspondiente a la Municipalidad de Nogolí. (MdE 120 F.018/10 Letra "M"). Expediente Interno N° 057 Folio 015 Año 2010. (at)
A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

Montero Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-2010-006953 Proyecto de Ordenanza referido a: Servicio Público de Recolección de Residuos Domiciliarios correspondiente a la Municipalidad de Las Lagunas. (MdE 121 F.018/10 Letra "M"). Expediente Interno N° 058 Folio 015 Año 2010. (at)

35.-Nota S/N° (17-03-10) del Contador Público Nacional Oscar Alfredo Montero Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-2010-006953 Proyecto de Ordenanza referido a: Servicio Público de Recolección de Residuos Domiciliarios correspondiente a la Municipalidad de Las Lagunas. (MdE 121 F.018/10 Letra "M"). Expediente Interno N° 058 Folio 015 Año 2010. (at)
A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

Montero Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-2010-002082 Proyecto de Ordenanza referido a: Ordenanza Tarifaria Año 2010 correspondiente a la Municipalidad de Papagayos. (MdE 122 F.018/10 Letra "M"). Expediente Interno N° 059 Folio 016 Año 2010. (at)

36.-Nota S/N° (17-03-10) del Contador Público Nacional Oscar Alfredo Montero Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-2010-002082 Proyecto de Ordenanza referido a: Ordenanza Tarifaria Año 2010 correspondiente a la Municipalidad de Papagayos. (MdE 122 F.018/10 Letra "M"). Expediente Interno N° 059 Folio 016 Año 2010. (at)
A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

Montero Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-2010-010743 Proyecto de Ordenanza referido a: Implementación de Políticas para el Control y uso Racional del Agua Potable correspondiente a la Municipalidad de Lavaisse. (MdE 123 F.019/10 Letra "M"). Expediente Interno N° 060 Folio 016 Año 2010. (at)

37.-Nota S/N° (18-03-10) del Contador Público Nacional Oscar Alfredo Montero Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-2010-010743 Proyecto de Ordenanza referido a: Implementación de Políticas para el Control y uso Racional del Agua Potable correspondiente a la Municipalidad de Lavaisse. (MdE 123 F.019/10 Letra "M"). Expediente Interno N° 060 Folio 016 Año 2010. (at)
A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

Montero Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-2010-013321 Proyecto de Ordenanza referido a: Ordenanza Tarifaria Año 2010 correspondiente a la Municipalidad de La Villa de la Quebrada. (MdE 124 F.019/10 Letra "M"). Expediente Interno N° 061 Folio 016 Año 2010. (at)

38.-Nota S/N° (18-03-10) del Contador Público Nacional Oscar Alfredo Montero Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-2010-013321 Proyecto de Ordenanza referido a: Ordenanza Tarifaria Año 2010 correspondiente a la Municipalidad de La Villa de la Quebrada. (MdE 124 F.019/10 Letra "M"). Expediente Interno N° 061 Folio 016 Año 2010. (at)
A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

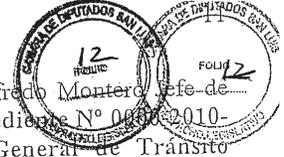
39.-Nota S/N° de la Senadora Gloria Isabel Petrino, Mirtha Ochoa y la Diputada Teresa Lobos de Salazar, integrantes de la Comisión Bicameral Permanente de Control de Legalidad de Ordenanzas, mediante la cual elevan copia de Resolución N° 45-CBPCLO-09 referida a: Confirmar Expediente N° 0000-2009-048584 Bioparque Renca de la firma Renca Emprendimientos SA. (MdE 125 F.019/10 Letra "P"). Expediente Interno N° 062 Folio 016 Año 2010. (at)
A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

40.-Nota N° 38-MC-2010 (17-03-10) del señor José Ricardo D'Andrea Intendente Comisionado Municipal Cortaderas, mediante la cual reitera la solicitud a convocatoria a un plebiscito por el conflicto limítrofe entre las localidades de Los Molles y Cortaderas. (MdE 127 F.019/10 Letra "D"). Expediente Interno N° 063 Folio 017 Año 2010. (at)
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES



- 41.-Oficio N° 140-STJSL-SJ-10 (23-03-10) del doctor Omar Esteban Uria Presidente de Superior Tribunal de Justicia, en los autos caratulados: Odcino Marta Magdalena C/Estado Provincial – Demanda Contencioso Administrativa. (MdE 12 F.021/10 Letra “U”). Expediente Interno N° 065 Folio 017 Año 2010. (at)
- A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO
- 42.-Nota S/N° (23-03-10) del Contador Público Nacional Oscar Alfredo Montero Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-2010-001736 Proyecto de Ordenanza referido a: Eleva Proyecto de Ordenanza Código Tarifario Año 2010 correspondiente a la Municipalidad de El Volcán. (MdE 135 F.021/10 Letra “M”). Expediente Interno N° 068 Folio 018 Año 2010. (at)
- A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES
- 43.-Nota S/N° (23-03-10) del Contador Público Nacional Oscar Alfredo Montero Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-2010-014650 Proyecto de Ordenanza referido a: Adhesión a Ley Provincial de Tránsito y Seguridad Vial correspondiente a la Municipalidad de Batavia. (MdE 136 F.021/10 Letra “M”). Expediente Interno N° 069 Folio 018 Año 2010. (at)
- A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES
- 44.-Nota S/N° (23-03-10) del Contador Público Nacional Oscar Alfredo Montero Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-2010-000565 Proyecto de Ordenanza referido a: Creación del Registro Municipal de Entidades Intermedias correspondiente a la Municipalidad de Juan Llerena. (MdE 137 F.021/10 Letra “M”). Expediente Interno N° 070 Folio 018 Año 2010. (at)
- A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES
- 45.-Nota S/N° (23-03-10) del Contador Público Nacional Oscar Alfredo Montero Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-2010-000572 Proyecto de Ordenanza referido a: Código de Multas y Penalidades correspondiente a la Municipalidad de Juan Llerena. (MdE 138 F.021/10 Letra “M”). Expediente Interno N° 071 Folio 019 Año 2010. (at)
- A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES
- 46.-Nota S/N° (23-03-10) del Contador Público Nacional Oscar Alfredo Montero Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-2010-085593 Proyecto de Ordenanza referido a: Eleva Decreto Sueldos del Personal Superior, Administrativo, Técnica y Obrero correspondiente a la Municipalidad de Villa Praga. (MdE 139 F.021/10 Letra “M”). Expediente Interno N° 072 Folio 019 Año 2010. (at)
- A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES
- 47.-Nota S/N° (23-03-10) del Contador Público Nacional Oscar Alfredo Montero Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-2010-003254 Proyecto de Ordenanza referido a: código Tributario correspondiente a la Municipalidad de Villa Larca. (MdE 140 F.021/10 Letra “M”). Expediente Interno N° 073 Folio 019 Año 2010. (at)
- A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES





Un Uria Presidente
o Marta Magdale
(MdE 129 F.020)

Montero Jefe de
e N° 0000-2010-
enanza Código
án. (MdE 135)

ENTE DE
DAS POR

ero Jefe de
000-2010-
Tránsito
de 136

E DE
POR

e de
de
de
S

48.-Nota S/N° (23-03-10) del Contador Público Nacional Oscar Alfredo Montero Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-2010-000568 Proyecto de Ordenanza referido a: Ordenanza General de Tránsito correspondiente a la Municipalidad de Juan Llerena. (MdE 141 F.022/10 Letra "M"). Expediente Interno N° 074 Folio 020 Año 2010. (at)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

49.-Nota S/N° (12-03-10) del Contador Público Nacional Oscar Alfredo Montero Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-2009-088790 Proyecto de Ordenanza referido a: Código Tarifario Año 2010 correspondiente a la Municipalidad de Villa de Praga. (MdE 142 F.022/10 Letra "M"). Expediente Interno N° 075 Folio 020 Año 2010. (at)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

50.-Nota S/N° (25-03-10) del Señor Mario Raúl Luco Secretario Legislativo del Honorable Concejo Deliberante de Villa Mercedes, mediante la cual remite para vuestro conocimiento Declaración N° 0474-D/2010 referida a: Manifiesta su adhesión al Proyecto de Ley Impuesto al Cheque. (MdE 145 F.022/10 Letra "L"). Expediente Interno N° 076 Folio 020 Año 2010. (at)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

51.-Nota S/N° (31-03-10) del Señor Augusto Fabian Van Soest Secretario Administrativo, mediante la cual comunica que habiendo concluido su mandato como Secretario Administrativo, eleva estado de cuentas de Cámara de Diputados. (MdE 156 F.024/10 Letra "V"). Expediente Interno N° 087 Folio 024 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

52.-Nota S/N° (25-03-10) del Contador Público Nacional Oscar Alfredo Montero Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-2009-085599 Escala de Viáticos y Compensaciones, municipalidad de Villa Praga. (MdE 149 F.023/10 Letra "M"). Expediente Interno N° 077 Folio 021 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

53.-Nota S/N° (29-03-10) del Contador Público Nacional Oscar Alfredo Montero Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-2010-014965 Proyecto de Ordenanza referida a: Control de Alcoholemia en la vía pública; municipalidad de Juan Llerena. (MdE 150 F.023/10 Letra "M"). Expediente Interno N° 078 Folio 021 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

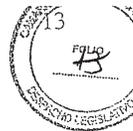
54.-Nota S/N° (29-03-10) del Contador Público Nacional Oscar Alfredo Montero Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-2010-014936 Proyecto de Ordenanza referida a: Servicio público de recolección de residuos domiciliarios, municipalidad de Juan Llerena. (MdE 151 F.023/10 Letra "M"). Expediente Interno N° 079 Folio 021 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES



- 55.-Nota S/N° (29-03-10) del Contador Público Nacional Oscar Alfredo Montero Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-2010-014971 Proyecto de Ordenanza referida a: Protección de la estética pública, prohibición del pintado de carteles y/o anuncios, municipalidad de Juan Llerena. (MdE 152 F.023/10 Letra "M"). Expediente Interno N° 080 Folio 022 Año 2010. (mvr)
A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES
- 56.-Nota S/N° (29-03-10) del Contador Público Nacional Oscar Alfredo Montero Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-2010-014932 Proyecto de Ordenanza referida a: Control de ruidos y vibraciones molestas, municipalidad de Juan Llerena. (MdE 153 F.024/10 Letra "M"). Expediente Interno N° 081 Folio 022 Año 2010. (mvr)
A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES
- 57.-Nota S/N° (25-03-10) del Contador Público Nacional Oscar Alfredo Montero Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-2009-074563 Proyecto de Ordenanza referida a: Registro de entidades intermedias, municipalidad de San José del Morro. (MdE 154 F.024/10 Letra "M"). Expediente Interno N° 082 Folio 022 Año 2010. (mvr)
A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES
- 58.-Nota S/N° (25-03-10) del Contador Público Nacional Oscar Alfredo Montero Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-2010-014363 Proyecto de Ordenanza referida a: Código Tributario Municipal, municipalidad de Alto Pelado. (MdE 155 F.024/10 Letra "M"). Expediente Interno N° 083 Folio 023 Año 2010. (mvr)
A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES
- 59.-Nota S/N° (29-03-10) del Contador Público Nacional Oscar Alfredo Montero Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-2010-006534 Proyecto de Ordenanza referida a: Deroga Ordenanzas Municipales N° 02/09 y 03/09, municipalidad de Potrero de los Funes. (MdE 156 F.024/10 Letra "M"). Expediente Interno N° 084 Folio 023 Año 2010. (mvr)
A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES
- 60.-Nota S/N° (29-03-10) del Contador Público Nacional Oscar Alfredo Montero Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-2010-005955 Proyecto de Ordenanza referida a: Dona terrenos para viviendas productivas, municipalidad de Saladillo. (MdE 157 F.025/10 Letra "M"). Expediente Interno N° 085 Folio 023 Año 2010. (mvr)
A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES
- 61.-Nota S/N° (25-03-10) del Contador Público Nacional Oscar Alfredo Montero Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-2009-088717 Proyecto de Ordenanza referida a: Tramita prescripción adquisitiva para viviendas productivas, municipalidad de Fortuna. (MdE 158 F.025/10 Letra "M"). Expediente Interno N° 086 Folio 024 Año 2010. (mvr)
A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES





PETICIONES Y ASUNTOS PARTICULARES:

lfrado Montero Jefe de
diente N° 0000-20
la estética públi
d de Juan Llerena
2 Año 2010. (mvr)
PERMANENTE DE
TADAS POR
LES
Montero Jefe de
N° 0000-2010-
vibraciones
Letra "M")

ENTE DE
S POR

Jefe de
-2009.
días,
ente

DE
R

- 1.- Nota S/N° (21/12/09) de los Vecinos Autoconvocados de Cortaderas referida a: Solicita su atención respecto al conflicto limítrofe entre Cortaderas y la localidad vecina de Los Molles. (MdE 904 Folio 111/09 Letra "V"). Expediente Interno N° 009 Folio 199 Año 2010. (mvr)
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES
- 2.- Nota S/N° (20/02/10) del señor Sergio Martín Zabala Presidente Cámara de Comercio y Pymes Unidos de Villa Mercedes (CAdeCOP) y otros, referida a: Declaraciones efectuadas por el señor Ministro de Seguridad, Edgardo Amieva Saravia. (MdE 057 Folio 008/10 Letra "Z"). Expediente Interno N° 021 Folio 004 Año 2010.- (cg)
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SEGURIDAD PÚBLICA
- 3.- Nota S/N° (11/03/10) de la señora Vivian Ludueña integrante de la Comunidad Cristiana, referida a: Expresa desacuerdo con la solicitud de posible casamiento de igual sexo. (MdE 079 Folio 011/10 Letra "L"). Expediente Interno N° 030 Folio 007 Año 2010.- (kpg)
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA
- 4.- Nota S/N° del señor Jorge Olguín Presidente de Adeuco, referida a: Proponer y Peticionar la conformación de la "Comisión de Defensa del Consumidor y el Usuario". (MdE 111 Folio 016/10 Letra "O"). Expediente Interno N° 051 Folio 014 Año 2010.- (at)
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL
- 5.- Nota S/N° (08-03-10) de Vecinos Autoconvocados de Cortaderas Departamento Chacabuco, mediante la cual solicitan tratamiento de Proyecto de Ley división del Departamento Chacabuco. (MdE 128 F.019/10 Letra "b"). Expediente Interno N° 064 Folio 017 Año 2010. (at)
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES
- 6.- Nota S/N° (17/03/10) del Licenciado Vicente Fusco Coordinador del Foro Hacia una Comunidad Saludable, referida a: Colaboración con el lema "La Salud Pública en el Bicentenario". (MdE 133 Folio 020/10 Letra "F"). Expediente Interno N° 067 Folio 018 Año 2010.- (at)
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
- 7.- Nota S/N° (31/03/10) del señor Jorge Martín Salvador Chada Presidente Cámara de Expendedores de Combustibles y Afines de San Luis, referida a: Invita a participar al plenario del Consejo Directivo de la Confederación de Entidades del Comercio de Hidrocarburos de la República Argentina (CECHA) el día 16 de abril del corriente año en Vista Hotel Suites & Spa. (MdE 169 Folio 026/10 Letra "CH"). Expediente Interno N° 089 Folio 025 Año 2010.- (mvr)
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: TRANSPORTE, INDUSTRIA, COMERCIO Y MERCOSUR
- 8.- Nota S/N° (03/04/10) del señor Secretario General de UTEP Carlos Rojas y otros Gremios Docentes, referida a: Solicita participar en la Comisión que tratará el Proyecto de Ley Incremento Salarial Docente. (MdE 168 Folio 026/10 Letra "R"). Expediente Interno N° 090 Folio 025 Año 2010.- (mvr)
A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA
- 9.- Nota S/N° (03/04/10) del señor Secretario General de UTEP Carlos Rojas y otros Gremios Docentes, referida a: Solicita participar en la Comisión que tratará el Proyecto de Ley Incremento Salarial Docente. (MdE 167 Folio 026/10 Letra "R"). Expediente Interno N° 091 Folio 025 Año 2010.- (mvr)
A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA



BICENTENARIO
SAN LUIS

- 10.- Nota S/N° (10/03/10) de los señores Licenciados en Kinesiología y Fisiatría/Fisioterapia pertenecientes al régimen de Carrera Sanitaria, referida a: Reitera la solicitud de recategorización. (MdE 166 Folio 026/10 Letra "P"). Expediente Interno N° 092 Folio 026 Año 2010.- (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL Y DE FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

- 11.- Nota S/N° (01/04/10) Padres de la localidad de Naschel, referida a: Solicitan intervención en el conflicto Docentes. (MdE 165 Folio 026/10 Letra "A"). Expediente Interno N° 093 Folio 026 Año 2010.- (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

- 12.- Nota S/N° (01/04/10) Docentes de la localidad de Tilisarao, referida a: Solicitan intervención en el conflicto Docentes. (MdE 164 Folio 026/10 Letra "A"). Expediente Interno N° 094 Folio 026 Año 2010.- (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

- 13.- Nota S/N° (31/03/10) del señor Mario Saúl Sosa en representación de docentes de Concarán, referida a: eleva fotocopia de firmas de habitantes de dicha localidad y solicita intervención en el conflicto Docentes. (MdE 163 Folio 026/10 Letra "S"). Expediente Interno N° 095 Folio 026 Año 2010.- (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

V - PROYECTOS DE LEY:

- 1- Con fundamentos de los señores Diputados autores Nicoletti Ana, Casal Héctor, Berro Carlos, Estrada Dubor Eduardo y Lucero Jorge referido a: Declárese la emergencia en materia de Seguridad en todo el ámbito de la provincia de San Luis. Expediente N° 001 Folio 033 Año 2010. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: SEGURIDAD PÚBLICA Y DE FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

- 2- Con fundamentos de los señores Diputados autores Gargiulo Eduardo, Ruti Mónica y Haddad Fidel referido a: Subasta o entrega a la Policía de la provincia como depositario judicial, de camionetas, autos y/o motocicletas secuestrados por autoridades provinciales y/o municipales, cuyos dueños no acrediten su propiedad o reclamen su reintegro. Expediente N° 002 Folio 033 Año 2010. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: SEGURIDAD PÚBLICA Y DE LEGISLACIÓN GENERAL

- 3- Con fundamentos de los señores Diputados integrantes del Bloque Radical Participativo Sanluisense referido a: Declárese la emergencia educativa en todo el ámbito de la provincia de San Luis. Expediente N° 003 Folio 033 Año 2010. (Mel.)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA Y DE FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

- 4- Con fundamentos de los señores Diputados integrantes del Bloque Radical Participativo Sanluisense referido a: Denominar "Avenida Presidente Raúl Ricardo Alfonsín" a la avenida de circunvalación que rodea a la ciudad de Villa Mercedes. Expediente N° 004 Folio 034 Año 2010. (Mel.)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

- 5- Con fundamentos de los señores Diputados integrantes del Bloque Radical Participativo Sanluisense referido a: Incorporar en las prioridades de obras públicas para el año 2011, la construcción de una hostería en la localidad de San José del Morro, departamento Pedernera. Expediente N° 005 Folio 034 Año 2010. (Mel.)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE Y DE FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA



iatría/Fisioterapia
la solicitud
no N° 092 Folio

SEGURIDAD

a: Solicitan
Expediente

OBRAS

Solicitan
Expediente

OBRAS

tes de
lad y
"S")

AS

PROYECTOS DE DECLARACIÓN:

- 1- Con fundamentos de los señores Diputados autores del Interbloque Frente Partido Justicialista y Partidos Aliados referido a: Rechazar y repudiar la decisión del Gobierno Nacional de apropiarse de reservas federales, instrumentado por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 2010/09 y sus reglamentaciones – Fondo del Bicentenario. Expediente N° 001 Folio 1022 Año 2010. (kpg)
A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA Y DE LEGISLACIÓN GENERAL
- 2- Con fundamentos de los señores Diputados autores Gargiulo Eduardo, Ruti Mónica y Haddad Fidel referido a: Solicita al Poder Ejecutivo Provincial analice la necesidad de disponer un aumento salarial no inferior al VEINTICINCO POR CIENTO (25%) para la Administración Pública y los trabajadores pasantes. Expediente N° 004 Folio 1023 Año 2010. (kpg)
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA
- 3- Con fundamentos de los señores Diputados autores Nicoletti Ana, Berro Carlos, Estrada Dubor Eduardo y Lucero Jorge referido a: Repudio a las declaraciones del señor Ministro de Seguridad Edgar Amieva Saravia. Expediente N° 007 Folio 1024 Año 2010. (dm)
A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: SEGURIDAD PÚBLICA Y DE LEGISLACIÓN GENERAL
- 4- Con fundamentos de los señores Diputados autores Poggi Claudio y Mazzarino Graciela referido a: Repudiar la discriminación del Gobierno Nacional hacia la provincia de San Luis, por excluir expresamente a esta Provincia del recorrido de la prueba internacional denominada "Rally Dakar", en las ediciones 2009 y 2010; a su vez solicita se incluya a la provincia de San Luis en el trazado de la edición 2011 del "Rally Dakar", en caso de desarrollarse la misma en los países de Argentina y Chile. Expediente N° 008 Folio 1024 Año 2010. (dm)
A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: CULTURA, TURISMO Y DEPORTE Y DE LEGISLACIÓN GENERAL
- 5- Con fundamentos de los señores Diputados autores Poggi Claudio y Urquiza Héctor referido a: Declarar de Interés Legislativo el proyecto de creación de la Universidad Nacional de la Villa de Merlo. Expediente N° 009 Folio 1025 Año 2010. (cg)
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN CIENCIA Y TÉCNICA
- 6- Con fundamentos de los señores Diputados integrantes del Bloque Radical Participativo Sanluiseño referido a: Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, que ante el no inicio del ciclo lectivo 2010 por el reclamo llevado a cabo por el Gremio Docente llame a Paritarias. Expediente N° 011 Folio 1025 Año 2010. (Mel)
A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: EDUCACIÓN CIENCIA Y TÉCNICA Y DE FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA
- 7- Con fundamentos de los señores Diputados autores del Interbloque Frente Partido Justicialista y Partidos Aliados referido a: Adherir al proyecto de modificación de la Ley Nacional N° 25.413 "Ley de Competitividad-Impuesto a los débitos y créditos bancarios". Expediente N° 012 Folio 1026 Año 2010. (Mel.)
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA
- 8- Con fundamentos de la señora Diputada autora doctora María Elena D'Andrea referido a: Adherir al Día Mundial de la Salud, instituido para el día 7 de abril de 2010. Expediente N° 013 Folio 1026 Año 2010. (mvr)
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL



PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORME:

- 1- Con fundamentos de los señores Diputados autores Gargiulo Eduardo, Ruti Mónica y Haddad Fidel referido a: Solicita al Ministerio de Transporte aclarar los motivos por los cuales la Secretaría de Transporte de la Nación continúa sin reintegrar los aportes del Sistema Integrado de Transporte Automotor (SISTAU). Expediente N° 002 Folio 1022 Año 2010. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: TRANSPORTE, INDUSTRIA, COMERCIO Y MERCOSUR Y DE FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

- 2- Con fundamentos de los señores Diputados autores Gargiulo Eduardo, Ruti Mónica y Haddad Fidel referido a: Solicita al Ministerio de Hacienda para que informe sobre diferentes cuestiones relativas al manejo de los recursos públicos: rendición de gastos del tour ciclista y otros. Expediente N° 003 Folio 1023 Año 2010. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: CULTURA, TURISMO Y DEPORTE Y DE FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

- 3- Con fundamentos de los señores Diputados autores Gargiulo Eduardo, Ruti Mónica y Haddad Fidel referido a: Solicita al Poder Ejecutivo Provincial aclarar que actuaciones ha realizado para solucionar los problemas generados en la zona aledaña a Juan Jorba por el florecimiento de napas y el surgimiento de cursos hídricos. Expediente N° 005 Folio 1023 Año 2010. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE LEGISLACIÓN GENERAL

- 4- Con fundamentos de los señores Diputados autores Gargiulo Eduardo, Ruti Mónica y Haddad Fidel referido a: Solicita al Ministerio de Gobierno aclarar los motivos de la retención de Aportes del Tesoro Nacional (ATN) a CINCO (5) municipios. Expediente N° 006 Folio 1024 Año 2010. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

- 5- Con fundamento del señor Diputado autor Gargiulo Eduardo, referido a: Solicita al Poder Ejecutivo Provincial informe si el doctor Jorge Rachid, ex titular de Laboratorios Puntanos cumple actualmente funciones en el Gabinete Provincial. Expediente N° 010 Folio 1025 Año 2010. (at)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: LEGISLACIÓN GENERAL Y DE FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

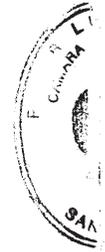
VIII LICENCIAS:

DESPACHO LEGISLATIVO
06/04/10 14:01 hs

365726

SESION DEL 7 DE Abril DE 2010
DESTINADO A LA COMISION Leg. Gral.
Fineses O y E.

RAMON LAZARO ROSALES
COORDINADOR DE COMISIONES
H. CAMARA DE DIPUTADOS
SAN LUIS





SUMARIO

CÁMARA DE DIPUTADOS

5º SESIÓN ORDINARIA – 5º REUNIÓN – 5 DE MAYO DE 2010

ASUNTOS ENTRADOS:

I- PROPOSICIÓN DE HOMENAJES:

1- Con fundamentos de los señores Diputados autores del Interbloque Frente Partido Justicialista y Partidos Aliados referido a: **Rendir homenaje a la señora Eva Duarte de Perón, en el 91º aniversario de su natalicio, el día 7 de mayo de 1919.** Expediente N° 028 Folio 1031 Año 2010. (dm)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

2- Fundamentos de los señores Diputados autores Romero Alaniz Adolfo y Novillo Elva referido a: **Rinde homenaje a nuestra señora de Luján, Patrona de la República Argentina y de la localidad de Luján departamento Ayacucho.** Expediente N° 033 Folio 1033 Año 2010. (dm)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

II- COMUNICACIONES OFICIALES:

a) De la Cámara de Senadores:

1 - Nota N° 16-AGL-10 (27-04-10) mediante la cual adjunta copia auténtica de Resolución N° 03-AGL-10 referida a: **Elegir para integrar el Tribunal de Cuentas de la Provincia, conforme a lo dispuesto en el Artículo 242, Inciso 2) de la Constitución Provincial, a los siguientes ciudadanos: por la Mayoría al CPN Hugo Eugenio Zudaire y por la Minoría a la CPN María Virginia López.** Expediente Interno N° 152 Folio 044 Año 2010. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

2- Nota N° 41-HCS-10 (28-04-10) mediante la cual adjunta Proyecto de Ley con Media Sanción referido a: **Declara Patrimonio Histórico Cultural de la provincia de San Luis, a la Escuela N° 74 “Benigno Rodríguez Jurado” de la localidad de Concarán.** Expediente N° 018 Folio 038 Año 2010. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

3 - Nota N° 40-HCS-10 (28-04-10) adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° XV-0710-2010 referida a: **Incremento Salarial Docente.** Expediente Interno N° 153 Folio 044 Año 2010. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de la Ley N° XV-0710-2010)

b) De otras Instituciones:

1 - Nota DPG N° 321/10 Acta N° 85436-10-1-4 (21-04-10) de la doctora Alicia Mónica Alonso, Directora de Programas de Gobierno, Subsecretaría General- Presidencia de la Nación mediante la cual **acusa recibo de Declaración N° 01-CD-10 referida a: Adherir al proyecto de modificación de la Ley Nacional N° 25.413 “Ley de Competitividad - Impuesto a los Débitos y Créditos Bancarios” e informa que dicha copia ha sido remitida a diferentes áreas de la Presidencia.** (MdE 283 Folio 044/10 Letra “A”) Expediente Interno N° 158 Folio 046 Año 2010. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Declaración N° 01-CD-10)

III- PETICIONES Y ASUNTOS PARTICULARES:

1.- Nota S/N° (20/04/10) del señor Horacio A. Vero, Secretario de la Federación Argentina de Colegios de Abogados (FACA) mediante la cual **adjunta Resolución de FACA de fecha 19 de marzo del corriente año, referida a: Proyecto de emplazamiento de un establecimiento carcelario para condenados en el desierto salino “Pampa de las Salinas”.** (MdE 263 Folio 042/10 Letra “A”). Expediente Interno N° 154 Folio 045 Año 2010. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA



- 2.- Petitorio S/Nº del señor abogado Gustavo Enrique Reviglio referido a **Plantea inconstitucionalidad del proceso de la Comisión de Poderes sobre tratamiento de los títulos de Diputados.** (MdE 271 Folio 043/10 Letra "R"). Expediente Interno Nº 155 Folio 045 Año 2010. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE PODERES (Resolución Nº 65-CD-09)

Nota S/Nº (27/04/10) de la señora Laura Pérez y Otros, Vecinos y Autoridades de la localidad de Cortaderas mediante la cual **solicitan reunión con la Comisión de Legislación General a efectos de tratar el tema de Límites Departamentales inter jurisdiccional entre las localidades de Cortaderas y Los Molles.** (MdE 277 Folio 043/10 Letra "P"). Expediente Interno Nº 156 Folio 045 Año 2010. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

Nota S/Nº (27/04/10) de la señora Laura Pérez y Otros, Vecinos y Autoridades de la localidad de Cortaderas mediante la cual **solicitan reunión con la Comisión de Asuntos Constitucionales a efectos de tratar el tema de Límites Departamentales inter jurisdiccional entre las localidades de Cortaderas y Los Molles.** (MdE 278 Folio 044/10 Letra "P"). Expediente Interno Nº 157 Folio 046 Año 2010. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

IV - PROYECTOS DE LEY:

- 1- Con fundamentos de los señores Diputados autores Amitrano Marcelo, Romero Alaniz Adolfo y Novillo Elva referido a: **Modificación de la Ley Nº V-0145-2004 (5591 *R) "Juegos de Azar".** Expediente Nº 019 Folio 039 Año 2010. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

V- PROYECTOS DE RESOLUCIÓN:

- 1- Con fundamentos del señor Diputado autor Haddad, Fidel Ricardo del Bloque Acuerdo Cívico y Social referido a: **La Cámara de Diputados de San Luis comunicará a la Presidencia de la Nación, al Ministerio del Interior, a las Cámaras de Diputados y Senadores Nacionales, Corte Suprema de Justicia de la Nación, a las veintitrés Provincias Argentinas, sobre la situación institucional de la provincia de San Luis.** Expediente Nº 035 Folio 1033 Año 2010. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

VI - PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORME:

- 1- Con fundamentos de los señores Diputados autores Casal Héctor, Berro Héctor, Lucero Jorge y Nicoletti Ana referido a: **Solicita Informe al Poder Ejecutivo Provincial y por su intermedio al Ministerio de Obra Pública e Infraestructura (Área: Programa Arquitectura) sobre la obra ampliación y refacción del Hospital de la localidad de Candelaria.** Expediente Nº 032 Folio 1032 Año 2010. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

- 2- Con fundamentos de los señores Diputados autores Rodríguez José y Ponce Carlos referido a: **La Cámara de Diputados se dirige al Poder Ejecutivo a través de los órganos que correspondan informe sobre: Cuales son los estamentos necesarios para el funcionamiento del Municipio de Estancia Grande y si se encuentran encuadrados en la Ley General de Expropiaciones Nº V-0128-2004 (5497 *R).** Expediente Nº 034 Folio 1033 Año 2010. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

VII - DESPACHOS DE COMISIONES:

- 1- De la Comisión de Asuntos Constitucionales en el Expediente Nº 039 Folio 1035 Año 2010 Proyecto de Resolución referido a: **Girar al archivo Expedientes obrantes en dicha Comisión.** Miembro Informante Diputado Delfor Sergnese. (dm)

DESPACHO Nº 003/10 – UNANIMIDAD – AL ORDEN DEL DÍA

- 2- De la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte en el Expediente N° 036 Folio 1034 Año 2010 Proyecto de Declaración referido a: **Declarar de Interés Legislativo el "5to Rally Provincial" a realizarse en la localidad de Cortaderas, los días 14, 15 y 16 de mayo del corriente año.** Miembro Informante Diputada María D'Andrea. (dm)

DESPACHO N° 004/10 – UNANIMIDAD – AL ORDEN DEL DÍA

De la Comisión de Vivienda en el Expediente N° 037 Folio 1034 Año 2010 Proyecto de Resolución referido a: **Gira al archivo Expedientes obrantes en dicha Comisión.** Miembro Informante Diputada Elva Novillo. (dm)

DESPACHO N° 005/10 – UNANIMIDAD – AL ORDEN DEL DÍA

De la Comisión de Seguridad Pública en el Expediente N° 038 Folio 1034 Año 2010 Proyecto de Resolución referido a: **Gira al archivo Expedientes obrantes en dicha Comisión.** Miembro Informante Diputado Marcelo Amitrano. (dm)

DESPACHO N° 006/10 – UNANIMIDAD – AL ORDEN DEL DÍA

- 5- De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía en el Expediente N° 040 Folio 1035 Año 2010 Proyecto de Resolución referido a: **Gira al archivo Expedientes obrantes en dicha Comisión.** Miembro Informante Diputado Carlos Cobo. (dm)

DESPACHO N° 007/10 – MAYORIA – AL ORDEN DEL DÍA

- 6- De las Comisiones de Finanzas, Obras Pública y Economía y de Educación, Ciencia y Técnica en el Expediente N° 041 Folio 1035 Año 2010 Proyecto de Resolución referido a: **Gira al archivo Expedientes obrantes en dichas Comisiones.** Miembros Informantes Diputados Carlos Cobo e Ivonne Ruiz de Miranda. (dm)

DESPACHO N° 008/10 – MAYORIA – AL ORDEN DEL DÍA

VIII ORDEN DEL DÍA:

1- DESPACHO N° 001/10 – UNANIMIDAD –

De la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable en el Expediente N° 030 Folio 1032 Año 2010 Proyecto de Resolución referido a: **Girar al archivo Expedientes obrantes en dicha Comisión.** Miembro Informante Diputada Graciela Mazzarino. (Mel.)

2- DESPACHO N° 002/10 – UNANIMIDAD –

De la Comisión de Legislación General en el Expediente N° 031 Folio 1032 Año 2010 Proyecto de Declaración referido a: **Declarar de Interés Legislativo "Las XVII Jornadas Interprovinciales de Organismos Electorales de la Republica Argentina" y "XIV Seminario del Foro Federal de Organismos Electorales Provinciales de la Republica Argentina", a realizarse en la ciudad de San Luis, los días 13 y 14 de mayo de 2010.** Miembro Informante Diputado Adolfo Romero Alaniz. (Mel.)

IX- LICENCIAS

DESPACHO LEGISLATIVO

04/05/10 14:00 hs



Ponemos a consideración las Razones de Urgencia y el tratamiento sobre tablas del Romano V, Proyecto de Resolución, Punto 1), Expediente N° 035, Folio 1033, Año 2010. Los que estén por la afirmativa, sírvanse así manifestarlo.

Así se hace

Tres votos por la afirmativa, veintisiete votos por la negativa. Rechazado. Pasa a la Comisión.

Habiéndose Aprobado los Temas solicitados para tratamiento sobre tablas, y previo a pasar al tratamiento del Orden del Día, de acuerdo a la Labor Parlamentaria de ayer algunos Legisladores querían hacer solicitud de Preferencias de tratamientos de Proyectos.

- 13 -

MOCION

Tratamiento Preferencial de Expte. N° 011 / Expte. N° 012 / Expte. N° 086

Sr. Mirábile: Pido la palabra, Señor Presidente.

Sr. Presidente (Poggi): Diputado Mirábile.

Sr. Mirábile: Gracias, Señor Presidente. Este Bloque va a solicitar una Preferencia, Con Despacho de Comisión, para la Sesión siguiente o subsiguientes del Expediente N° 011, Folio.036, Año 2010, Servicio Casillero Digital.

Después el Expediente N° 012, Folio 036, Año 2010, Promoción de la Cultura del Ahorro y Desarrollo de la Actividad Filatelia.

Esos dos Proyectos se encuentran en la Comisión de Finanzas y Obras Públicas.

También vamos a solicitar la Preferencia, Con Despacho de Comisión, para la Sesión siguiente o subsiguientes, del Expediente N° 086, Folio 028, Año 2009, que es la Reforma del Código Procesal Laboral. Se encuentra en la Comisión de Asuntos Constitucionales.

Gracias, Señor Presidente.

Sr. Presidente (Poggi): Gracias, Diputado Mirábile.

¿Alguna solicitud de Preferencia?

E.□.□.14 -

MOCION

Tratamiento Preferencial de Expte. N° 019

Sr. Ponce: Pido la palabra, Señor Presidente.

Sr. Presidente (Poggi): Diputado Ponce, tenía una solicitud de Preferencia.

Sr. Ponce: Gracias, Señor Presidente. Nuestro Bloque va a solicitar preferente Despacho en el Expediente N° 019, Folio 1028, Año 2010, Con Despacho de Comisión,



... sobre una Solicitud de Pedido de Informe en referencia a la Escribanía de Minas, que actúa dentro del Ministerio de Transporte, Industria y Comercio, y en particular dentro de la Autoridad Minera. Gracias, Señor Presidente.

Sr. Presidente (Poggi): Bien. O sea que son, si no hay otro Diputado que tenga otro pedido de Preferencia, serían cuatro pedidos de Preferencia, Con Despacho de Comisión

¿Los vamos poniendo a consideración cada uno? Primero los pedidos solicitados por el Diputado Miráble.

Ponemos a consideración la Preferencia, Con Despacho de Comisión, para la Sesión siguiente o subsiguientes, del Expediente N° 011, Folio 036, Año 2010. Los que estén por la afirmativa, sírvanse así manifestarlo.

-Así se hace

Sr. Presidente (Poggi): ¿Diputada Salazar usted está de acuerdo?

Veinticuatro votos por la afirmativa, seis por la negativa.

Ponemos a consideración la Preferencia, Con Despacho de Comisión, para la próxima Sesión o subsiguientes, de Expediente N° 012, Folio 036, Año 2010. Los que estén por la afirmativa, sírvanse así manifestarlo.

-Así se hace

Siete votos por la negativa, veinticuatro votos por la afirmativa. Aprobado.

Ponemos a consideración el tratamiento de la Preferencia, Con Despacho de Comisión, para la próxima Sesión o subsiguientes, del Expediente N° 086, Folio 028, Año 2009. Los que estén por la afirmativa, sírvanse así manifestarlo. Expediente solicitado por el Diputado Miráble.

-Así se hace

Veinticuatro votos por la afirmativa, siete por la negativa. Aprobado.

Ponemos a consideración la propuesta del Diputado Ponce, de la Preferencia Con Despacho de Comisión, para la Sesión siguiente o subsiguientes, del Expediente N° 019, Folio 1028, Año 2010. ///

E.V.R.

ESTELA DEL V. ROSALES.

05-05-2010 - 12: 21 Hs.

////

Los que estén por la afirmativa sírvanse así manifestarlo.

-Así se hace

Aprobado por unanimidad.



"La Constitución es la madre de las leyes y la Convivencia"



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

PLANILLA DE ASISTENCIA A REUNIÓN DE COMISIÓN

COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

DÍA:

HORA:

MIEMBROS	Presentes	Ausentes
DIP. COBO, Carlos Alberto.		
DIP. MAZZARINO, Graciela Concepción		
DIP. AMITRANO, Luís Marcelo		
DIP. SURROCA, Joaquín Juan		
DIP. POGGI, Claudio Javier		
DIP. LUCERO, Jorge Alberto		
DIP. HADDAD, Fidel Ricardo		

ASUNTOS TRATADOS

EXPTE.	FOLIO	AÑO	PROY.	ASUNTO	DESP. N°

Observaciones:

.....
Firma del Auxiliar



"La Constitución es la madre de las leyes y la convivencia"



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

PLANILLA DE ASISTENCIA A REUNIÓN DE COMISIÓN

COMISIÓN DE: **LEGISLACIÓN GENERAL**

DÍA:

HORA:

MIEMBROS	Presentes	Ausentes
DIP. ROMERO ALANIZ, Héctor Adolfo		
DIP. AMITRANO, Luis Marcelo		
DIP. GATICA, Patricia Norma		
DIP. COBO, Carlos Alberto		
DIP. SURROCA, Joaquín Juan		
DIP. NICOLETTI, Ana Maria		
DIP. HADDAD, Fidel Ricardo		

ASUNTOS TRATADOS

EXPTE.	FOLIO	AÑO	PROY.	ASUNTO	DESP. N°

Observaciones:

.....
Firma del Auxiliar



ra 09.00, exp. Int. 012-036-2010 ref. a Promoción de la Cultura del ahorro en estampillas y la actividad Filatélica en conjunto con las comisiones de Legislación General y Cultura Departo; a horas 10.00: exp. Int. 011-036-2010 ref a: Servicio de correo Digital, en conjunto con legislación General a horas 18.00, exp. Int. 010-036-2010 ref. a Prop. de ley de declaratoria de utilidad pública y sujeto a expropiación (.) Sierra de Quijadas, en conjunto con Asuntos Constitucionales, Cultura Turismo y Deporte y Medioambiente y Recursos Naturales. No habiéndose más temas por tratar y previa lectura y ratificación, se dio por finalizada la reunión de la Comisión -

[Handwritten signatures and stamps]

CARLOS ALBERTO COBO
 Diputado Provincial
 Dpto. Pedernera
 Cámara Dip. San Luis

[Signature: P. Rossi]

[Signature: Jorge Lucas]

ACTA Nº 57.

En la ciudad de San Luis, capital de la provincia homónima, a los once días del mes de mayo del año dos mil diez, se reunieron las Comisiones de finanzas, legislación General y Cultura siendo la hora nueve, a fin de tratar el exp. Int. Nº 012-036-2010 ref. a Promoción de la Cultura del ahorro en estampillas y la actividad Filatélica con la presencia del C.P.N. Emer quien procedió a dar información pormenorizada del proyecto. Se emiten Despachos de Aprobación por mayoría y



Despacho por minoría. Seguidamente se realiza la segunda reunión programada con la Comisión de Legislación General para el tratamiento del expte. Interno No 019-036-2010 ref. a: Servicio de Cullero Digital, contándose con la presencia de los Sres. Ministros de Gobierno y funcionarios del Poder Ejecutivo y en amplio debate de los miembros de las Comisiones, se decide emitir Despacho de Mayoría de Aprobación. No habiendo más temas por tratar, se dan por concluidas las reuniones en conjunto, siendo la hora en oc. Pleva lectura y ratificación, firman al pie Diputados presente

GRACIELA MAZZARINO
DIPUTADO PROVINCIAL
CAMARA DE DIPUTADOS
SAN LUIS

CARLOS ALBERTO COBO
Diputado Provincial
Dpto. Pedernera
Camara Dip. San Luis

Dip. Antonio M.

BRASA



En la Ciudad de San Luis a los doce días del mes de Mayo del año dos mil dieciséis se reúne la Comisión de Legislación General cuando los señores miembros en reunión conjunta con la Comisión de Cultura, Turismo, Deportes, Fomento, Obras Públicas, Ecología, para tratar el expediente N.º 012 - Folio 026 Año 2016 referido a la Promoción de la Cultura del Abono en tiempos libres y la Actividad Filatélica con la presencia del C. P. Víctor Carrizosa quien procedió a dar información preliminar del proyecto, la Comisión decide aprobar el despacho por mayoría, luego se realiza la segunda reunión conjunta con la Comisión de Fomento, Obras Públicas, Ecología, para tratar el Proyecto de Ley referido a establecer dentro del Subsector de la Administración Pública Provincial el Servicio de Contable Digital (Booker) se cuenta con la presencia de la Señora Ministra de Gobierno y funcionarios que por el momento se da por la justificación del total de los miembros de la Comisión se da el despacho por mayoría aprobando el proyecto del que no habiendo otro tema que tratar se da por concluido la presente reunión conjunta dando lugar a lo que los señores miembros de conformidad.

Héctor Adolfo Romero Alaniz
Diputado Provincial
Departamento Ayacucho
Cámara de Diputados San Luis

DESAPCHO N°: 11/10

ENTRADA DESPACHO
DIA 11.05.10 HORA 12:00



CÁMARA DE DIPUTADOS:

Vuestras Comisiones de FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS y ECONOMIA y DE LEGISLACIÓN GENERAL, han considerado el Proyecto de Ley: Expediente N° 011-Folio 036 Año 2010 ,Referido a Establecer Dentro del Ámbito de la Administración Pública Provincial el Servicio de Casillero Digital (locker), y por las razones que dará el miembro informante Diputado: Carlos COBO ,os aconseja la aprobación del siguiente despacho de Comisión dado por MAYORIA.-

EL SENADO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
SANCIONA CON FUERZA DE LEY:

ARTÍCULO 1°.-Establézcase dentro del ámbito de la Administración Pública Provincial el servicio de casillero Digital (Locker) para toda persona física y/o jurídica que lo solicite.

ARTÍCULO 2°.-El objeto de la prestación establecida en la presente Ley es resguardar documentos debidamente digitalizados y legalizados con el sistema de firma digital, con idéntico valor y7 eficacia jurídica que sus originales o copias conforme lo establece la Ley Nacional N° 25.506, Ley Provincial N° V-0591-2007. Decreto Provincial N° 428-MP-2008 y sus normas complementarias.

ARTÍCULO 3°.-Entiéndese por casillero digital al espacio ofrecido en un servidor como una solución de almacenamiento de documentación con acceso restringido al usuario para su visualización, impresión, descarga reenvío a través de un conjunto descentralizado de redes de comunicación interconectadas.

ARTÍCULO 4°.-Suscríbanse los convenios de reciprocidad con las instituciones públicas y/o privadas que se beneficiarán con el uso de la documentación legalizada con firma digital.

ARTÍCULO 5°.-Por los servicios administrativos retribuíbles, que sean brindados en el marco de la presente Ley, se abonará una tasa, fijándose el quantum de la misma por Ley Impositiva Anual. La aplicación, percepción y fiscalización estará a cargo de la dirección Provincial de Ingresos Públicos y su recaudación deberá acreditarse en una cuenta especial que se creará a tal efecto.-



ARTÍCULO 6°.-El Poder Ejecutivo Provincial reglamentará la presente Ley.-

ARTÍCULO 7°.-Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial y archívese.-



SALA DE COMISIONES DE LA CAMARA de diputados de la provincia de San Luis, a los once días del mes de Mayo de dos mil diez.-

MIEMBROS PRESENTES DE LA COMISION DE FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMIA :Carlos COBO; Graciela MAZZARINO ;Marcelo AMITRANO; Joaquín SURROCA ;Claudio POGGI; Jorge Alberto LUCERO; Fidel HADDAD

MIEMBROS PRESENTES DE LA COMISION DE LEGISLACIÓN GENERAL: Héctor Adolfo ROMERO ALANIZ; Marcelo Luis AMITRANO; Carlos COBO; Joaquín SURROCA; Fidel HADDAD; Ana Maria NICOLETTI.-

Héctor Adolfo Romero Alaniz
Diputado Provincial
Departamento Ayacucho
Cámara de Diputados San Luis

[Handwritten signature]
Dip. Amtrano M.

GRACIELA MAZZARINO
DIPUTADO PROVINCIAL
CAMARA DE DIPUTADOS
SAN LUIS

[Handwritten signature]
FIDEL R. HADDAD
Dip. Pcial. Acuerdo Cívico y Social
Departamento La Capital
Cámara de Diputados San Luis

[Handwritten signature]
Joaquín Surroca

[Handwritten signature]
Jorge Alberto Lucero

[Handwritten signature]
Poggi

FIDEL R. HADDAD
Dip. Pcial. Acuerdo Cívico y Social
Departamento La Capital
Cámara de Diputados San Luis

[Handwritten signature]
Prof. Ana María Nicoletti
Diputada UCR
Cámara de Diputados de San Luis

[Handwritten signature]
C. Cobo
Dip. Pcial

SUMARIO

CÁMARA DE DIPUTADOS

6º SESIÓN ORDINARIA – 6º REUNIÓN – 12 DE MAYO DE 2010

ASUNTOS ENTRADOS:

PROPOSICIÓN DE HOMENAJES:

1- Con fundamentos del señor Diputado autor Rodríguez Ricardo Arturo referido a: **Rendir homenaje al Coronel Juan Pascual Pringles, al conmemorarse el próximo 17 de mayo, un año más de su natalicio.** Expediente N° 045 Folio 1037 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

2- Con fundamentos de los señores Diputados autores Romero Alaniz Héctor, Amitrano Marcelo y Mazzarino Graciela referido a: **Homenaje al natalicio de Juan Pascual Pringles y el día del Granadero Puntano en Renca.** Expediente N° 047 Folio 1037 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

II - MENSAJES, PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER EJECUTIVO:

1 - Nota N° 25-PE-2010 (07-05-10) mediante la cual adjunta Proyecto de Ley referido a: **Declara Patrimonio Histórico, Cultural, Arquitectónico y Provincial el edificio sito en calle 9 de julio 934 de la ciudad de San Luis – Capital, conocido tradicionalmente como “Casa de Gobierno”.** Expediente N° 023 Folio 040 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

III- COMUNICACIONES OFICIALES:

a) De la Cámara de Senadores:

1 - Nota N° 44-HCS-2010 (05-05-10) mediante la cual adjunta copia auténtica de Declaración N° 2-HCS-10 referida a: **Instar al Gobierno Nacional a respetar los derechos inalienables e irrenunciables del Pueblo de la provincia de San Luis, respetando su derecho a ver por televisión abierta el Mundial de Fútbol “Sudáfrica 2010”.** Expediente Interno N° 159 Folio 046 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

2- Nota N° 48-HCS-2010 (05-05-10) mediante la cual adjunta copia auténtica de Resolución N° 25-HCS-10 referida a: **Fija Audiencia Pública en el Recinto de la Cámara de Senadores, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 12 de la Ley N° VI-0615-2008 y Capítulo XIX del Reglamento Interno del Cuerpo, para cubrir el cargo de Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial y Minas N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la ciudad de San Luis, el día 26 de mayo de 2010, a las 10.00 hs.** Expediente Interno N° 160 Folio 047 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

3- Nota N° 45-HCS-10 (05-05-10) mediante la cual adjunta Proyecto de Ley con Media Sanción referido a: **Protocolo de Continuidad de Gestión.** Expediente N° 020 Folio 039 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

4- Nota N° 46-HCS-10 (05-05-10) mediante la cual adjunta Proyecto de Ley con Media Sanción referido a: **Creación del “Instituto Provincial de Derechos Humanos”, en el ámbito del Poder Ejecutivo Provincial.** Expediente N° 021 Folio 039 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

b) **De otras Instituciones:**

- 1.- Nota S/N° (26-04-10) del Contador Público Nacional Oscar Alfredo Montero Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-2010-017558 Proyecto de Ordenanza referido a: Plan Forestal Arbolado Público de la Municipalidad de Juan Llerena. (MdE 294 F.045/10 Letra "M"). Expediente Interno N° 161 Folio 047 Año 2010. (bv)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

- 2.- Nota S/N° (22-04-10) del Contador Público Nacional Oscar Alfredo Montero Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-2010-017560 Proyecto de Ordenanza referido a: Erradicación de Establos y Porquerizas, de la Municipalidad de Juan Llerena. (MdE 295 F.045/10 Letra "M"). Expediente Interno N° 162 Folio 047 Año 2010. (bv)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

- 3.- Nota S/N° (28-04-10) del Contador Público Nacional Oscar Alfredo Montero Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-2010-022918 Proyecto de Ordenanza referido a: Adherir a la Ley Provincial N° X-0630- 2009 de Tránsito y Seguridad Vial de la provincia de San Luis y Decreto Reglamentario N° 2507MS-2009, de la Municipalidad de Lafinur. (MdE 296 F.045/10 Letra "M"). Expediente Interno N° 163 Folio 047 Año 2010. (bv)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

- 4.- Nota N° 70/2010 (04-05-10) del Doctor Sergio Tomás Oste Presidente del Honorable Tribunal de Cuentas de la provincia de San Luis, mediante la cual eleva copia certificada de Acuerdo N° 183-TC-2010 referida a: Designa integrantes del Honorable Tribunal de Cuentas para el período anual del 23 de abril de 2010 al 23 de abril de 2011 inclusive, al doctor Sergio Tomás Oste como Presidente. (MdE 307 F.047/10 Letra "0"). Expediente Interno N° 166 Folio 048 Año 2010. (bv)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 5.- Nota S/N° (26-04-10) del Contador Público Nacional Oscar Alfredo Montero Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-2010-020989 Proyecto de Ordenanza referido a: Adherir a la Ley Provincial N° X-0630- 2009 de Tránsito y Seguridad Vial de la provincia de San Luis y Decreto Reglamentario N° 2507MS-2009, de la Municipalidad de Juan Llerena. (MdE 303 F.046/10 Letra "M"). Expediente Interno N° 167 Folio 048 Año 2010. (bv)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

- 6.- Nota S/N° (22-04-10) del Contador Público Nacional Oscar Alfredo Montero Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-2010-017555 Proyecto de Ordenanza referido a: Prohibición de Juegos de Azar, de la Municipalidad de Juan Llerena. (MdE 302 F.046/10 Letra "M"). Expediente Interno N° 168 Folio 049 Año 2010. (bv)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

200

BICENTENARIO
SAN LUIS



- 7.- Nota S/N° (26-04-10) del Contador Público Nacional Oscar Alfredo Montero Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-2010-020991 Proyecto de Ordenanza referido a: Adherir a la Ley Provincial N° X-0630-2009 de Tránsito y Seguridad Vial de la provincia de San Luis, de la Municipalidad de La Punilla. (MdE 301 F.046/10 Letra "M"). Expediente Interno N° 169 Folio 049 Año 2010. (bv)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

- 8.- Nota S/N° (26-04-10) del Contador Público Nacional Oscar Alfredo Montero Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-2010-021338 Proyecto de Ordenanza referido a: Fiesta Patronal de Santa Rita de Cassia, de la Municipalidad de Lafinur. (MdE 300 F.046/10 Letra "M"). Expediente Interno N° 170 Folio 049 Año 2010. (bv)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

- 9.- Nota S/N° (20-04-10) del Contador Público Nacional Oscar Alfredo Montero Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-2010-017621 Proyecto de Ordenanza referido a: Adherir a la Ley Provincial N° X-0630-2009 de Tránsito y Seguridad Vial de la provincia de San Luis, de la Municipalidad de Bagual. (MdE 299 F.046/10 Letra "M"). Expediente Interno N° 171 Folio 049 Año 2010. (bv)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

- 10.- Nota S/N° (26-04-10) del Contador Público Nacional Oscar Alfredo Montero Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-2010-022221 Proyecto de Ordenanza referido a: Prohibición Ruidos Molestos, de la Municipalidad de Potrero de Los Funes. (MdE 298 F.046/10 Letra "M"). Expediente Interno N° 172 Folio 050 Año 2010. (bv)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

- 11.- Nota S/N° (28-04-10) del Contador Público Nacional Oscar Alfredo Montero Jefe de Programa de Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-2010-022921 Proyecto de Ordenanza referido a: Adherir a la Ley Provincial N° X-0630-2009 de Tránsito y Seguridad Vial de la provincia de San Luis, de la Municipalidad de Talita. (MdE 297 F.045/10 Letra "M"). Expediente Interno N° 173 Folio 050 Año 2010. (bv)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

- 12.- Nota DPG N° 347/10 Act. N° 86324-10-1-7 (27-04-10) de la doctora Alicia Mónica Alonso Directora de Programas de Gobierno Subsecretaría General, Presidencia de la Nación, mediante la cual comunica la recepción de la Declaración N° 03/10 de fecha 14 de abril de 2010, la que fuera comunicada oportunamente a la señora Presidenta de la Nación, doctora Cristina Fernández de Kirchner, referida a incluir a la provincia de San Luis en el trazado de la edición 2011 del Rally Dakar; y copias han sido remitidas a la Secretaría de Turismo del Ministerio de Industria y Turismo y a la Secretaría de Deporte del Ministerio de Desarrollo Social. (MdE 311 F.048/10 Letra "A"). Expediente Interno N° 174 Folio 050 Año 2010. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de Declaración N° 03-CD-10)

200

BICENTENARIO
San Luis

13.-Nota S/Nº-2010 (04-10) del doctor Emilio Javier Baistrocchi Secretario Legislativo de la Cámara de Diputados de la provincia de San Juan, **mediante la cual comunica la aprobación de la Comunicación Nº 2 referida a: Solicita a los Legisladores Nacionales de la provincia de San Juan sostengan en su ámbito y oportunidad, los principios contenidos en el anteproyecto para la elección de Parlamentarios del MERCOSUR.** (MdE 312 F.048/10 Letra "B"). Expediente Interno Nº 175 Folio 051 Año 2010. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: TRANSPORTE, INDUSTRIA, TURISMO Y MERCOSUR

14.-Resolución Nº 02-HCDL-2010 (07-05-10) del señor Juan C. Tobares Concejal de la localidad de Luján Departamento Ayacucho, **mediante la cual expresa que vería con agrado que los diputados Provinciales por el Departamento Ayacucho y representantes de la localidad de Luján, intercedan ante el Ministerio de Salud de la Provincia con la finalidad de conseguir una ambulancia para el Hospital de Luján.** (MdE 315 F.048/10 Letra "T"). Expediente Interno Nº 176 Folio 051 Año 2010. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

15.-Nota S/Nº (05-05-10) del señor Luco Mario Raúl Secretario Legislativo del Honorable Concejo Deliberante de Villa Mercedes referida a: **Eleva Comunicación Nº 2831-c/2010 mediante la cual solicita se designe con el nombre de María Eva Duarte a la Avenida de Circunvalación de la ciudad de Villa Mercedes.** (MdE 322 F.049/10 Letra "L"). Expediente Interno Nº 177 Folio 051 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

IV- PETICIONES Y ASUNTOS PARTICULARES:

1- Nota S/Nº (06-05-10) del señor Sergio Sasso Presidente de la Asociación de Comerciantes Industriales de Justo Daract, San Luis, mediante la cual **solicita participar del tratamiento del Proyecto sobre "Modificación de la Ley Nº VIII-0254-2009 Ley Impositiva Anual para el Ejercicio Fiscal Año 2010".** (MdE 306 Folio 047/10 Letra "S") Expediente Interno Nº 165 Folio 048 Año 2010.- (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

V- PROYECTOS DE LEY:

1- Con fundamentos de la Diputada autora Mazzarino Graciela referido a: **Establece el programa "Mejor Alimentación, más salud", en todos los establecimientos Educativos de Gestión Pública y Privadas de la Provincia.** Expediente Nº 022 Folio 040 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA Y DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

2- Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes de los Bloques, Radical Participativo Sanluisense y Más Vocación Sanluisense referido a: **Facultar al Poder Ejecutivo Provincial a ampliar la partida Presupuestaria correspondiente a la Obra Gasoducto del Norte.** Expediente Nº 024 Folio 040 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

3- Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del Bloque Más Vocación Sanluisense referido a: **Derogar la Ley Provincial Nº V-0665-2009 "Distribución de subsidios y fondos nacionales al transporte automotor de pasajeros en la provincia de San Luis.** Expediente Nº 025 Folio 041 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: TRANSPORTE, INDUSTRIA, COMERCIO Y MERCOSUR

200

BICENTENARIO
SAN LUIS

VI- PROYECTOS DE RESOLUCIÓN:

- 1- Con fundamentos de los señores Diputados autores Romero Alaniz Héctor, Amitrano Marcelo y Mazzarino Graciela referido a: **Autorizar a la Presidencia de la Cámara de Diputados a realizar las erogaciones correspondientes a fin de solventar la tarea encomendada por esta Cámara a la "Comisión del Bicentenario de la Patria 1810-2010".** Expediente N° 049 Folio 1038 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

VII- PROYECTOS DE DECLARACIÓN:

- 1- Con fundamentos del señor Diputado autor Magallanes Alberto referido a: **Vería con agrado que el Poder Ejecutivo analice la posibilidad de regularizar paulatinamente la situación contractual de aquellas personas que se encuentran como "pasantes" con más de CINCO (5) años de antigüedad.** Expediente N° 043 Folio 1036 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: INCLUSIÓN SOCIAL

- 2- Con fundamentos de los señores Diputados autores Romero Alaniz Héctor, Amitrano Marcelo y Mazzarino Graciela referido a: **Declarar de Interés Legislativo la actividad que realizarán los Empleados Legislativos conjuntamente con la Comisión del Bicentenario el día 21 de mayo del corriente, en adhesión a los actos del Bicentenario.** Expediente N° 046 Folio 1037 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

- 3- Con fundamentos de los señores Diputados autores Romero Alaniz Héctor, Amitrano Marcelo y Mazzarino Graciela referido a: **Declarar de Interés Legislativo las actividades que desarrollará la Comisión del Bicentenario de la Cámara de Diputados.** Expediente N° 048 Folio 1038 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

- 4- Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del Bloque Más Vocación Sanluisense referido a: **Solicita al Consejo Federal de Televisión Pública de que en forma excepcional de curso al pedido formal del Gobierno de la provincia de San Luis, para transmitir el mundial de Fútbol 2010 a todos los habitantes de la Provincia.** Expediente N° 052 Folio 1039 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

VIII- PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORMES:

- 1- Con fundamentos de los señores Diputados autores Casal Héctor, Berro Héctor, Lucero Jorge y Nicoletti Ana María referido a: **Solicita informe al Ministerio de Salud y conjuntamente al Ministerio de Obras Públicas sobre Obra Hospital de Día - Barrio Eva Perón - ciudad de Villa Mercedes.** Expediente N° 042 Folio 1036 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

- 2- Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del Bloque Radical Participativo Sanluisense referido a: **Solicita Informe a Fiscalía de Estado de la Provincia, sobre diferentes acuerdos del Tribunal de Cuentas.** Expediente N° 050 Folio 1038 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: LEGISLACIÓN GENERAL Y DE FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

- 3- Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del Bloque Radical Participativo Sanluisense referido a: **Solicita Informe al Ministerio de Seguridad de la Provincia, sobre diferentes temas.** Expediente N° 051 Folio 1039 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SEGURIDAD PÚBLICA

- 4- Con fundamentos de los señores Diputados autores Casal Héctor, Ponce Carlos, Lucero Jorge y Nicoletti Ana María referido a: **Solicita Informe al Poder Ejecutivo Provincial y por su intermedio ante las áreas que correspondan, de cuales son las características del tipo de convenio destinado al pago de asfalto urbano.** Expediente N° 053 Folio 1039 Año 2010. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

IX - DESPACHOS DE COMISIONES:

- 1- De la Comisión de Legislación General en el Expediente N° 044 Folio 1036 Año 2010 Proyecto de Resolución referido a: **Girar al archivo Expedientes obrantes en dicha Comisión.** Miembro Informante Diputado Héctor Adolfo Romero Alaniz. (mvr)
DESPACHO N° 009/10 – UNANIMIDAD – AL ORDEN DEL DÍA
- 2- De las Comisiones de Cultura, Turismo y Deporte y de Finanzas, Obras Públicas y Economía y de Legislación General en el Expediente N° 012 Folio 036 Año 2010 Proyecto de Ley referido a: **Promoción de la Cultura del ahorro en estampillas y desarrollo de la actividad filatélica.** Miembro Informante Diputado Carlos Cobo. (mvr)
DESPACHO N° 010/10 – MAYORÍA – AL ORDEN DEL DÍA
- 3- De las Comisiones Finanzas, Obras Públicas y Economía y de Legislación General en el Expediente N° 011 Folio 036 Año 2010 Proyecto de Ley referido a: **Establecer dentro del ámbito de la Administración Pública Provincial el Servicio de Casillero Digital (Locker).** Miembro Informante Diputado Carlos Cobo. (mvr)
DESPACHO N° 011/10 –MAYORÍA – AL ORDEN DEL DÍA
- 4- De la Comisión de Transporte, Industria, Comercio y Mercosur en el Expediente N° 054 Folio 1040 Año 2010 Proyecto de Resolución referido a: **Girar al archivo varios expedientes de dicha Comisión.** Miembro Informante Demetrio Augusto Alume. (mvr)
DESPACHO N° 012/10 –MAYORÍA – AL ORDEN DEL DÍA
- 5- De la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica en el Expediente N° 009 Folio 1025 Año 2010 Proyecto de Declaración referido a: **Declarar de Interés Legislativo el Proyecto de Creación de la Universidad Nacional de la Villa de Merlo.** Miembro Informante Diputada Ivonne Ruíz de Miranda. (mvr)
DESPACHO N° 013/10 –MAYORÍA – AL ORDEN DEL DÍA

X - ORDEN DEL DÍA:

a) **MOCIÓN DE PREFERENCIA PARA LA SESIÓN DEL DÍA DE LA FECHA Y SUBSIGUIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN:**

- 1- **DESPACHO N° 010/10 – MAYORÍA –** De las Comisiones de Cultura, Turismo y Deporte y de Finanzas, Obras Públicas y Economía y de Legislación General Expediente N° 012 Folio 036 Año 2010 Proyecto de Ley referido a: **Promoción de la Cultura del ahorro en estampillas y desarrollo de la actividad filatélica.** Miembro Informante Diputado Carlos Cobo. (Mel.)
- 2 - **DESPACHO N° 011/10 –MAYORÍA –** De las Comisiones Finanzas, Obras Públicas y Economía y de Legislación General en el Expediente N° 011 Folio 036 Año 2010 Proyecto de Ley referido a: **Establecer dentro del ámbito de la Administración Pública Provincial el Servicio de Casillero Digital (Locker).** Miembro Informante Diputado Carlos Cobo. (Mel.)

b) **DE LA SESIÓN DEL DÍA DE LA FECHA:**

- 1- **DESPACHO N° 003/10 – UNANIMIDAD –** De la Comisión de Asuntos Constitucionales en el Expediente N° 039 Folio 1035 Año 2010 Proyecto de Resolución referido a: **Girar al archivo Expedientes obrantes en dicha Comisión.** Miembro Informante Diputado Delfor Sergnese. (dm)



2- DESPACHO N° 004/10 – UNANIMIDAD –

De la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte en el Expediente N° 036 Folio 1034 Año 2010 Proyecto de Declaración referido a: **Declarar de Interés Legislativo el “Sto Rally Provincial” a realizarse en la localidad de Cortaderas, los días 14, 15 y 16 de mayo del corriente año.** Miembro Informante Diputada María D’Andrea. (dm)

3- DESPACHO N° 005/10 – UNANIMIDAD –

De la Comisión de Vivienda en el Expediente N° 037 Folio 1034 Año 2010 Proyecto de Resolución referido a: **Gira al archivo Expedientes obrantes en dicha Comisión.** Miembro Informante Diputada Elva Novillo. (dm)

4- DESPACHO N° 006/10 – UNANIMIDAD –

De la Comisión de Seguridad Pública en el Expediente N° 038 Folio 1034 Año 2010 Proyecto de Resolución referido a: **Gira al archivo Expedientes obrantes en dicha Comisión.** Miembro Informante Diputado Marcelo Amitrano. (dm)

5- DESPACHO N° 007/10 – MAYORÍA –

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía en el Expediente N° 040 Folio 1035 Año 2010 Proyecto de Resolución referido a: **Gira al archivo Expedientes obrantes en dicha Comisión.** Miembro Informante Diputado Carlos Cobo. (dm)

6- DESPACHO N° 008/10 – MAYORÍA –

De las Comisiones de Finanzas, Obras Pública y Economía y de Educación, Ciencia y Técnica en el Expediente N° 041 Folio 1035 Año 2010 Proyecto de Resolución referido a: **Gira al archivo Expedientes obrantes en dichas Comisiones.** Miembros Informantes Diputados Carlos Cobo e Ivonne Ruiz de Miranda. (dm)

XI- LICENCIAS

DESPACHO LEGISLATIVO

11/05/10 14:20 hs





Así se hace.-

8 votos por la Afirmativa, 9 por la Negativa.

Y aquí en el Artículo 18, hay que hacer una modificación, porque sería **Artículo 17º**. Esa modificación y su artículo, lo vamos a someter a votación. Sírvanse expresarse los que estén por la afirmativa.

Así se hace.-

Aprueba por 18 votos por la Afirmativa, 9 Negativo.

Entonces, con la votación en general y en particular, se ha sancionado el presente Proyecto de Ley y pasa al Senado para su revisión.

Cambio de Presidencia-

- 17 -

MOCION DE PREFERENCIA

Despacho N° 011

Sr. Presidente (Poggi): El siguiente Punto del Sumario, otro proyecto que tenía moción de preferencia, con Despacho de Comisión para esta Sesión. El Despacho N° 011 de 2010 de las Comisiones de Finanzas, Obras Públicas y Economía y Legislación General, en el Expediente N° 011 – Folio 036 – Año 2010 – Proyecto de Ley, referido a: “Establecer dentro del ámbito de la Administración Pública Provincial, el servicio de Casillero Digital “Loker”. Miembro Informante, Diputado Carlos Cobo.

Sr. Cobo: Gracias, Señor Presidente. No hay dudas que nuestra sociedad se ha ido transformando, con la aparición de estas nuevas tecnologías en materia de información y comunicaciones. Esto también ha servido a la función gubernamental y que le ha permitido optimizar sus aplicaciones y, de alguna manera alcanzar resultados aceptables, tanto, que sí es beneficioso para los ciudadanos en general y los, o sea, de los contribuyentes en general.

En esta situación se encuentra enmarcada la provincia de San Luis, que va avanzando al ritmo de esta revolución digital, que se ha producido a nivel mundial y hoy, a partir de lo previsto por la Ley Nacional 25.506, la Provincia está autorizado a utilizar la firma digital en todos los actos internos de la administración pública y, aquellos que también se celebren con Instituciones u Organismos Externos, mediante la celebración de convenios de reciprocidad. De esta manera, se remplaza a través de un gran archivo digital, de los archivos provinciales; tiene sus, estos Casilleros Digitales, tienen una inmensa aceptación y una feliz utilización, fundamentalmente, en cuanto organiza cada



ciudadano que tiene libre acceso a estos Casilleros y en forma gratuita, puede lograr la tramitación de Partidas de Actas o demás trámites a nivel administrativo provincial, sin necesidad de formar las largas colas y soportar la burocracia que muchas veces estos trámites a través del papel, se realizan en los distintos estamentos administrativos provinciales.

También, el Gobierno Provincial por esta Ley está autorizado a celebrar convenios con otras instituciones, que les permita también optimizar la prestación de servicios en red de estos Casilleros digitales.

Por tal motivo, Señor Presidente, es que voy a solicitar en función de la importancia para la gestión administrativa provincial, que esta creación de informática tiene, voy a solicitar la aprobación en general y en particular del Proyecto de Ley a que hecho referencia.

Sr. Presidente (Poggi): Gracias, Diputado.

Diputado, le hago una consulta, Diputado Cobo. En el Sumario nos aparece como por Mayoría, ¿Esto no fue por Unanimidad?

Sr. Cobo: Fue por Unanimidad, lo que pasa que este Despacho se había hecho en la Comisión de...

Sr. Presidente (Poggi): Sería por Unanimidad. Esto fue un Despacho por Unanimidad. Señor Diputado Casal..., Diputada Nicoletti, adelante.

Sra. Nicoletti: Gracias, Señor Presidente, el Bloque Radical Participativo, tal como lo manifestamos a través de nuestras firmas en los Despachos de Comisión, vamos adherir a este Proyecto de Ley, que creemos que va a contribuir realmente a ahorrar los trámites de los ciudadanos de San Luis, en toda la cuestión administrativa y sobre todo, también creemos que, contribuye a la seguridad en lo que es el guardado de documentos importantes, tales como pueden ser, los documentos que requerimos al Registro Civil, como en el caso de una Acta de Nacimiento, Actas de Casamiento, de Defunción. La posibilidad de contar con un Casillero personal, individual en donde podamos guardar nuestra documentación, como por ejemplo, la escritura de una casa. De acuerdo a lo que nos vertieron ayer, en la reunión de Comisiones conjuntas, con el Licenciado Donofrio, nos manifestó el Licenciado, que ya estarían en condiciones de trabajar con este sistema, distintas Instituciones de la provincia, como es el Registro Civil, Persona Jurídica, Inmueble. Lo cual, creo que es un logro muy importante para la provincia y para todos los ciudadanos, es por eso que hemos decidido acompañar este



ma. Y, la única duda que nos estaría quedando, de acuerdo a lo que escuchamos en la Comisión de ayer, el Artículo 5°, donde dice: “que los servicios administrativos atribuibles, que se han brindado en el marco de la presente ley, se abonaran a una tasa, que se fija en la Ley Impositiva Anual”, y, de acuerdo a lo que escuchamos ayer, únicamente, pagarían tasa por este servicio empresas o, digamos, no los particulares, sino el tema empresa y creo que no queda las personas físicas, digamos, no deberían pagar y no queda explicitado en esta Ley o al menos hacemos la pregunta de que si esto es así o no?. Entonces, desde ya adelantamos nuestro voto positivo a la presente Ley, Señor Presidente.

Sr. Presidente (Poggi): Gracias, Diputada Nicoletti.

Diputado Ponce, tiene la palabra.

Sr. Ponce: Gracias, Señor Presidente. Bueno, nuestro Bloque, también, va a acompañar con el voto positivo esta iniciativa, ayer las explicaciones que dieron los funcionarios de la Casa de Gobierno, del Ministerio de Gobierno, fueron sumamente claras y precisas y no dejaron ningún tipo de duda, se respondió consecuentemente a todas las preguntas que se hicieron, tanto del Oficialismo, como a nuestro Sector de la Oposición. Y, me gustaría aclarar dos cosas, primero lo que manifestó el Miembro Informante, de que se eliminarían las colas, lo que nos manifestaron ayer, es que en un principio no sería tan así porque el trámite inicial, para obtener el casillero, se sigue y se va a seguir realizando y se va a realizar en forma personal, es decir, que el trámite inicial sigue siendo personal.

Segundo, yo en referencia a lo que hace la Diputada preopinante, al Artículo 5°, lo que yo alcance a comprender de los que explicaron los Funcionarios, que en la mayoría de los tramites que hoy son gratuitos van a seguir siendo gratuitos dentro del Casillero, ahora, si hay que pagar algún sellado, como creo que se paga para la obtención de certificados de nacimiento, de defunción, esas tasas van a seguir siendo cobradas, eso fue lo que yo interpreté, lo que se dijo ayer, no sé si mi aclaración sirve para que la Diputada preopinante...

Sr. Presidente (Poggi): Le pide una interrupción, Diputado Ponce, la Diputada Nicoletti.

Sr. Ponce: Si, como no.

Sr. Presidente (Poggi): Adelante, Diputada.



Sra. Nicoletti: Gracias, la duda está en que el uso, si el uso del Casillero para las personas particulares, físicas, va a devengar algún tipo de impuesto, no estoy ablando por supuesto, de los sellados, de costo, perdón, no estoy hablando de los sellados que habitualmente tenemos que pagar, esa es la duda. ///

Graciela Patricia Miranda

12/05/2010 - 13:19 Hs.

Sr. Presidente (Poggi): Diputado Ponce le pide una interrupción el Diputado Cobo.

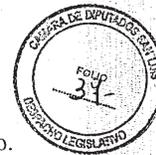
Sr. Ponce: Sí, como no.

Sr. Presidente (Poggi): Adelante Diputado Cobo.

Sr. Cobo: Conforme a la información, que es cierto no consta en el texto de la Ley, conforma a la información que nos vinieron a dar ayer los Funcionarios del Ejecutivo, se aclaró perfectamente que las tasa sí se van a percibir, tasas de sellado que normalmente se cobran para hacer tramites se van a percibir, lo que no se..., es el casillero es gratuito para todos los particulares, no así para las empresas con las que habrá un convenio especial y lo que quiero aclarar es que también lo que se van a eliminar es el trámite burocrático, se trata de el expediente de papel, las largas colas en el Registro Civil para conseguir una Partida de Nacimiento actualizada y todo lo demás..., perdón, legalizada y todo lo demás. Pero el trámite es gratuito, del casillero, es gratuito para todos los particulares, eso lo explicaron ayer.

Sr. Presidente (Poggi): Diputado Ponce, continúe en el uso de la palabra.

Sr. Ponce: Gracias, es bueno, creo que las aclaraciones hecho por los Diputados es válida, así lo hemos interpretado nosotros, pero también queremos resaltar el esfuerzo que está haciendo los técnicos especialistas en este tema, porque nos han dicho que prácticamente en todos los registros catastrales están siendo actualizados, igual que todos lo que tiene que ver con el registro público de comercio y el registro de personas y la aparte legal. Hay un solo punto que yo quiero recalcar, hay una información contradictoria y tiene que ver con el artículo 3º, en una pregunta que yo hice ayer a los técnicos en donde desde mi deseo, de donde yo estoy ejerciendo el derecho del uso del casillero, podía emitir una impresión, en ese momento me dijeron que no era posible, sin embargo en el artículo 3º dentro de las facultades que tendría para poder operar el casillero dice claramente la palabra "impresión", es decir, esa es una inquietud, me gustaría si alguno de los Miembros informantes puede responder esto, se lo voy



agradecer. Por lo tanto, aclaro una vez más, nuestro voto es positivo para este Proyecto.

Gracias Señor Presidente.

Sr. Presidente (Poggi): Bien, gracias. Sí diputada Nicoletti.

Sra. Nicoletti: como no está el diputado Cobo, voy a dar mi interpretación acerca del tema, de acuerdo a lo que escuchamos, sí se pueden imprimir pero no tiene validez legal, o sea no tiene la firma, al ser digital únicamente puede ser on line, lo podemos imprimir para mirar pero no para entregar, no tiene certificación de firma, pero sí podemos seguir operando con papeles que normalmente lo hacemos. Gracias.

Sr. Presidente (Poggi): Gracias Diputada Nicoletti. Diputado Haddad.

Sr. Haddad: Gracias Presidente. En primer término quiero aclarar que en el Despacho fue emitido por unanimidad, quiero hacer en forma previa dos consideraciones, una tiene que ver con que creo que este Proyecto de Ley y que el Despacho sea por unanimidad y que los Bloques estén dispuestos a aprobarlos tiene que ver con una cuestión que usted planteó, en su alocución anterior, cuando decía que el Proyecto aquel tenía tantas objeciones de las estampillas, sería otro Proyecto, en el tratamiento siguiente le estamos demostrando que cuando algo positivo, creemos que la tecnología hay que incorporarla a todos el procedimiento administrativo, hemos participado de la reunión varios Legisladores de la oposición, hemos firmado el Despacho y estamos dispuesto a aprobarlo, o sea, la teoría era un poco de comprensión de parte del oficialismo, cuando algún Proyecto viene mal redactado puede volver a Comisión, se puede volver a discutir y eso no significa una ofensa ni un aplazo para nadie. En realidad también habría una pequeña duda con el artículo 5º, que veo que se está prestando a diferentes interpretaciones, pero sinceramente creo que no hace a l fondo de la cuestión, que es la posibilidad de que tanto personas físicas como entidades como personas jurídicas puedan tener este casillero, yo me planteo los Funcionarios alguna duda respecto al tema de que al ser hecho un archivo informático y si vemos que comúnmente jaquean, por usar un apalabra común en informática, que es de alguna manera jaquear quiere decir falsificar o violar, ese sería un gran..., con grandes redes que deberían tener sistema de seguridad como el tema del lockero estos otros tipos de servicios que se ofrecen por Internet, la duda es, claramente la duda persiste, pero bueno es como aquello que debiera correr riesgo, yo creo que espero que tenga la seguridad ellos hablando inclusive, de estadísticas, no de estadísticas, sino de probabilidad, la probabilidad plantearon la, bajísima probabilidad de que esto pudiera



...jaqueado, en buena hora, de todos modos todos usamos Internet, hacemos transferencias bancarias, todos corremos ese riesgo, hoy nuestras cuentas figuran en el archivo de algún banco, y alguien podría también jaquearlas, yo confío que tenga el mayor sistema de seguridad. Pero, quería referirme al artículo 5º, en realidad no sentí muy bien, cuando habla de los servicio retribuíbles, por un lado uno puede a mi entender que se refiere a la tasa que hay que pagar pro ejemplo para un determinado trámite, pero al último dice, que la aplicación, percepción y fiscalización estará a cargo de la Dirección Provincial de Ingresos Públicos y su recaudación deberá acreditarse a la cuenta especial, que lo veo perfecto, mire sinceramente o yo entendí que era el valor que hay que pagar por el casillero, que además me hasta me parece lógico, yo creo que el casillero, sería lógico que tenga un costo, además se entiende...

Sr. Presidente (Poggi): Diputado, el Diputado Amitrano le solicita una interrupción.

Sr. Haddad: Sí, como no.

Sr. Presidente (Poggi): Adelante Diputado Amitrano.

Sr. Amitrano: Señor Presidente, muy corto, según tengo entendido, como fue expuesto ayer en la reunión, para el ciudadano no tiene ningún costo, para las empresas tiene un costo porque es un servicio adicional que se generara en esto, claramente esa distinción en la reunión, entra el ciudadano y las empresas en la utilización de estas herramientas.

Sr. Presidente (Poggi): Gracias Diputado. Adelante Diputado Haddad.

Sr. Haddad: Yo entiendo lo que dice el Diputado, pero lo que pasa que no lo dice la Ley, o sea, realmente el artículo 5º no es claro, de todo modos me parece que es un tema, hasta es subsanable con la reglamentación, sería diferente aprobar o no aprobar una Ley, si se pusiera un costo para el Casillero, en realidad yo creo, que si tiene un costo el Casillero para las personas físicas tampoco estaría mal, además tampoco afectaría a las personas de bajo ingreso, que son los que sabemos que no van a tener el acceso a este Casillero seguramente, entonces, si es que se va a fijar en la Ley Impositiva Anual y va ir a una cuenta especial, que supongo que la cuenta especial es para solventar el costo que, debe tener un costo, el mantenimiento de todo este sistema, de este servidor, de toda esta cuestión, debe tener un costo, entonces, si el hecho de que exista una tasa fijada en la Ley Impositiva Anual, valor anual que hay que pagar por le Casillero, en realidad yo tampoco lo veo mal y creo que si está referida específicamente a la tasa que se pago hoy, bueno me parece que no le hace falta el último párrafo, porque todos sabemos que para determinados tramites están fijadas ya las tasas en la



COMISIÓN DE LEGISLACIÓN
DIPUTADO
COBO

Ley Impositiva, de todas maneras que haciendo la salvedad de mi duda respecto a la legalidad de todo lo que esta Cámara apruebe, lo voy a manifestar cada vez que deba aprobarse algún Proyecto de Ley, fundamentalmente, no así los Proyectos de Pedido de Informe o Resolución, que en realidad no tiene la fuerza de una Ley, he participado del debate del tema en la Comisión, he participado de la Reunión con Funcionarios, me parece que es un tema importante. Yo hacía alguna reflexión respecto al comportamiento, yo también tengo el derecho a pensar, nosotros acompañamos y aprobamos por unanimidad algunos Proyectos, siendo oposición, espero que dentro de un tiempo, cuando el Bloque de la oposición sean mayoría, tengan el mismo comportamiento de parte del actual oficialismo, que va ser la oposición. Nada más Señor Presidente.

Sr. Presidente (Poggi): Gracias Diputado. Diputado Cobo, ponemos a disposición, entonces, ponemos a votación en general y en particular el Despacho 010/2010 unanimidad de la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía ///

IRT Isabel Torino

12/05/2.010 – 13.29 Hs.

///

y de Legislación General, en el Expediente N° 011, Folio 036, Año 2010, Proyecto de Ley, referido a: Establecer dentro del Ámbito de la Administración Pública Provincial el Servicio de Casillero Digital, Locker. Los que estén por la afirmativa, sírvanse así manifestarlo.

-Así se hace-

Aprobado por Unanimidad. Se le dio Media Sanción. Pasa...

Sra. Ruti: Yo no voté.

Sr. Presidente (Poggi): Discúlpeme, Diputada Ruti, no votó.

Veintitrés votos por la afirmativa, un voto por la negativa. Aprobado. Tiene Media Sanción, pase a la Cámara de Senadores.

- 18 -

MOCION

Votar Despachos en Conjunto

Sr. Amitrano: Pido la palabra, Señor Presidente.

Sr. Presidente (Poggi): Sí, Diputado Amitrano.



H. Cámara de Diputados

Proyecto de Ley

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, sancionan con fuerza de Ley

SERVICIO DE CASILLERO DIGITAL (LOCKER)

- ARTÍCULO 1º.- Establézcase dentro del ámbito de la Administración Pública Provincial el servicio de casillero digital (Locker) para toda persona física y/o jurídica que lo solicite.-
- ARTÍCULO 2º.- El objeto de la prestación establecida en la presente Ley es resguardar documentos debidamente digitalizados y legalizados con el sistema de firma digital, con idéntico valor y eficacia jurídica que sus originales o copias conforme lo establece la Ley Nacional N° 25.506, Ley Provincial N° V-0591-2007. Decreto Provincial N° 428-MP-2008 y sus normas complementarias.-
- ARTÍCULO 3º.- Entiéndese por casillero digital al espacio ofrecido en un servidor como una solución de almacenamiento de documentación con acceso restringido al usuario para su visualización, impresión, descarga, reenvío a través de un conjunto descentralizado de redes de comunicación interconectadas.-
- ARTÍCULO 4º.- Suscríbanse los convenios de reciprocidad con las instituciones públicas y/o privadas que se beneficiarán con el uso de la documentación legalizada con firma digital.-
- ARTÍCULO 5º.- Por los servicios administrativos retribuíbles, que sean brindados en el marco de la presente Ley, se abonará una tasa, fijándose el quantum de la misma por Ley Impositiva Anual. La aplicación, percepción y fiscalización estará a cargo de la dirección Provincial de Ingresos Públicos y su recaudación deberá acreditarse en una cuenta especial que se creará a tal efecto.-
- ARTÍCULO 6º.- El Poder Ejecutivo Provincial reglamentará la presente Ley.-
- ARTÍCULO 7º.- Regístrese, gírese la presente para su revisión a la Cámara de Senadores de la provincia de San Luis, conforme lo dispone el Artículo 131 de la Constitución Provincial.-

RECINTO DE SESIONES de la Cámara de Diputados de la provincia de San Luis, a doce días de mayo de dos mil diez.-
(cg)

ES COPIA

FIRMADO:

SAID ALUME SBODIO
Secretario Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

CLAUDIO JAVIER POGGI
Presidente
Cámara de Diputados
San Luis



Dr. Said Alume Sbodio
Secretario Legislativo
H. Cámara de Diputados
San Luis



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis



SAN LUIS, 12 de mayo de 2010.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA
CÁMARA DE SENADORES DE LA
PROVINCIA DE SAN LUIS
DOCTOR JORGE LUIS PELLEGRINI
SU DESPACHO

Me dirijo a Usted a efectos de adjuntar a la presente Expediente N° 011 Folio 036 Año 2010, Proyecto de Ley con Media Sanción referido a: Servicio de Casillero Digital (Locker), conjuntamente con sus antecedentes - legajo - que consta de () fojas útiles incluida la presente.-

Saludo a Usted atentamente.-

ES COPIA

FIRMADO:

SAID ALUME SBODIO
Secretario Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

CLAUDIO JAVIER POGGI
Presidente
Cámara de Diputados
San Luis



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

Dr. Said Alume Sbodio
Secretario Legislativo
H. Cámara de Diputados
San Luis

NOTA N° 127-DL-10
(cg)





Comara de Senadores
 Recibi de Despacho Legislativo Nota N^o 1777
 10 adjunto Proyecto de Ley con Meda Sancion
 Expte. 011 6036/10 ref. a: Establecer de base del
 Ambito de la Administracion Publica Provincial
 el Servicio de Cesillero Digital (locker)
 Consta de 28 folios.

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

Autorizó: _____ Entregado por: _____

Ofic. Receptora: Srta. Regis. Fecha: 12.10.2010. Hora: 14:10

Firma: [Signature] Aclaración: Minos



~~Despacho N° 39-HCS-10: Proyecto de Ley caratulado: "Regula la venta de Alcohol en la Provincia de San Luis".- (Expte. N° 20-HCS-2010)~~

~~Despacho N° 40-HCS-10: Proyecto de Ley en revisión caratulado: "Servicio Casillero Digital (Locker)".- (Expte. N° 32-HCS-2010)~~

3

TOMAR CONOCIMIENTO Y DAR ESTADO LEGISLATIVO AL PROYECTO DE LEY QUE FIJA EL NUEVO DOMICILIO LEGAL Y ESPECIAL DEL PODER EJECUTIVO

Sr. Presidente (Pellegrini).- Hemos dado lectura a los asuntos entrados. Informo a la Honorable Cámara, que desde la Cámara de Diputados de la Provincia, ha llegado una, con media sanción, un proyecto por el cual, está caratulado: Fijar el nuevo domicilio legal y especial del Poder Ejecutivo Provincial; esta referido como todos sabemos al hecho histórico de la construcción y habilitación de la nueva Casa de Gobierno, razón por la cual se pone en conocimiento de esta Honorable Cámara, lo vamos a pasar a la Comisión de Legislación General.

4

MOCIÓN

Sra. Petrino.- Señor presidente.

Sr. Presidente (Pellegrini).- Señora senadora Gloria Petrino.

Sra. Petrino.- Gracias, señor presidente, es para solicitar el tratamiento sobre tablas del Despacho N° 44 que esta en el sumario en el Punto XVII.

Sr. Presidente (Pellegrini).- Esta a consideración de los señores senadores la propuesta de tratar sobre tablas el Despacho N° 44, se reconoce como derecho el acceso gratuito de todo habitante de la Provincia de San Luis a la conexión de Internet. Solicito a los señores senadores que estén por la afirmativa levantar la mano.

-Se vota y dice el-



-Se vota y dice el-

Sr. Presidente (Pellegrini).- Esta aprobado por unanimidad.

Sra. Petrino.- Gracias, señor presidente.

6

**VOLVER A COMISIÓN EL DESPACHO N° 39, QUE REGULA LA
VENTA DE ALCOHOL EN LA PROVINCIA DE SAN LUIS**

Sra. Petrino.- Señor presidente.

Sr. Presidente (Pellegrini).- -Tiene la palabra senadora Petrino.

Sra. Petrino.- Sí, es para informar que se ha resuelto volver a comisión el Despacho N° 39 del Orden del Día, referido al Proyecto de Ley caratulado regula la venta de alcohol en la Provincia de San Luis, expediente N° 20/2010, este despacho va a volver a Comisión para tratar a futuro en la próxima sesión. Nada más, señor presidente.

Sr. Presidente (Pellegrini).- Muchas gracias.

7

SERVICIO DE CASILLERO DIGITAL (LOGICEN)

Sr. Mones Ruiz.- Pido la palabra, señor presidente.

Sr. Presidente (Pellegrini).- Señor senador Mones Ruiz, departamento Pedernera.

Sr. Mones Ruiz.- Gracias, señor presidente, es para refirme al Despacho N° 40 del Proyecto de Ley en revisión caratulado servicio de casillero digital.

Sr. Presidente (Pellegrini).- El que esta acá, en la Orden del Día. Tiene la palabra.

Sr. Mones Ruiz.- Señor presidente, señores senadores, el despacho de comisión emitido por la Comisión de Legislación General, Justicia y Culto referido al servicio de casillero digital.

Precisamente hemos escuchado por parte de las senadoras Petrino y Ochoa los avances que se han hecho en la Provincia en materia de Internet, de todo lo que es la vanguardia digital, adonde avanza la provincia y obviamente que



se deben acompañar los avances digitales, los avances electrónicos, todo, con un andamiaje jurídico que nos posicione y nos mantenga en línea porque la implementación de todas estas nuevas tecnologías hace necesario contar con los ordenamientos jurídicos correspondientes para que el uso precisamente de estas tecnologías se traduzcan en una mayor transparencia, eficacia y seguridad, tanto para la gestión del Estado como para la gestión de los particulares que las puedan implementar en todas sus operaciones comerciales.

Por eso el presente Proyecto de Ley tiende precisamente a resguardar y dar seguridad jurídica a todo tipo de documento digitalizado y legalizado por el servicio de firma digital para que tengan valor y eficacia jurídica igual que los documentos y escritos originales.

Señor presidente, el Artículo 3º del Proyecto define el concepto de Casillero Digital que “es el espacio ofrecido en un servidor para el almacenamiento de documentación con acceso restringido al usuario, quien podrá visualizarlo, imprimirlo, descargarlo o reenviarlo a través de redes de comunicación interconectadas.” Obviamente, este Proyecto de Ley de Casillero Digital es el que de alguna manera pone el broche para que toda la actividad que ha desarrollado el Estado Provincial para avanzar en lo digital, se traduzca junto con el Proyecto del Servicio de Internet Gratis, que hemos tratado recientemente, para que se traslade a la sociedad civil, para que realmente se empiecen a ver los adelantos, de tal manera, que la sociedad los pueda usar, los pueda incluir dentro de lo diario de ellos, con esto se va a ganar muchísimo tiempo y se va a ahorrar muchísima plata.

Finalmente, cabe consignar que este servicio, que prestará el Estado Provincial, va a tener un costo, porque el servicio, el Estado lo va a cobrar, pero realmente va a ser mucho menor que todos los trámites que hoy se hacen en la Administración Pública, o sea que ese costo, por lo que deberá ser retribuido como todo servicio administrativo, con una tasa cuya cuantía la establecerá la Ley Impositiva Anual y su percepción estará a cargo de la Dirección de Ingresos Públicos.

Por eso, realmente, en esta jornada, en esta sesión, es muy importante lo que hemos tratado tanto del Servicio de Internet Gratis, como de esta Ley de Casillero Digital, para el avance tecnológico, la revolución científica tecnológica que tanto se pregonaba en esta Provincia.



RELATIVO
SENADORES
LJS

Poder Legislativo
H. Senado de la Provincia de San Luis
Secretaría Legislativa

SAN LUIS, 7 de Julio de 2.010.-

Al Sr. Presidente de la
Honorable Cámara de Diputados
C.P.N. CLAUDIO JAVIER POGGI
S./D.

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Presidente, a efectos
de adjuntar a la presente copia auténtica de Sanción Legislativa N° **V-0717-2010**
Sancionada en Sesión del día 7 de Julio del año 2010, para su conocimiento.-

Sin otro particular, saludo al Sr. Presidente muy
atentamente.-
aeo


Dr. SERGIO ANTONIO ALVAREZ
Secretario Legislativo
H. CAMARA DE SENADORES
Provincia de San Luis


Poder Legislativo
Secretaría Legislativa
Cámara de Senadores
San Luis


DR. JORGE LUIS PELLEGRINI
Presidente
Honorable Cámara de Senadores
Provincia de San Luis

NOTA N° 103 -HCS-2010.-

H. CAMARA DE DIPUTADOS
DESPACHO DE SECRETARIA LEGISLATIVA
Fecha: 12.07.10 Hora: 10:15
Fojas: DOS (02)
FIRMA 

Departamento Legislativo - Reg. de Notas Veritas
Nº: 2.617-078/10 Eje: 12 / 07 / 10
Destino: A Conocimiento
C/C: V/R:
Archivo:

Legislatura de San Luis

Ley N° V-0717-2010

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, sancionan con fuerza de Ley



SERVICIO DE CASILLERO DIGITAL (LOCKER)

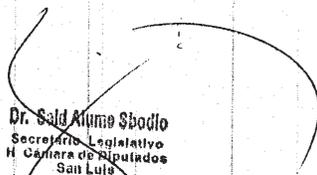
- ARTÍCULO 1°.- Establézcase dentro del ámbito de la Administración Pública Provincial el servicio de Casillero Digital (Locker) para toda persona física y/o jurídica que lo solicite.-
- ARTÍCULO 2°.- El objeto de la prestación establecida en la presente Ley, es resguardar documentos debidamente digitalizados y legalizados con el sistema de firma digital, con idéntico valor y eficacia jurídica que sus originales o copias conforme lo establece la Ley Nacional N° 25.506, Ley Provincial N° V-0591-2007, Decreto Provincial N° 428-MP-2008 y sus normas complementarias.-
- ARTÍCULO 3°.- Entiéndese por Casillero Digital al espacio ofrecido en un servidor como una solución de almacenamiento de documentación con acceso restringido al usuario para su visualización, impresión, descarga o reenvío a través de un conjunto descentralizado de redes de comunicación interconectadas.-
- ARTÍCULO 4°.- Suscribanse los convenios de reciprocidad con las instituciones públicas y/o privadas que se beneficiarán con el uso de la documentación legalizada con firma digital.-
- ARTÍCULO 5°.- Por los servicios administrativos retribuíbles, que sean brindados en el marco de la presente Ley, se abonará una tasa, fijándose el quantum de la misma por Ley Impositiva Anual. La aplicación, percepción y fiscalización estará a cargo de la Dirección Provincial de Ingresos Públicos y su recaudación deberá acreditarse en una cuenta especial que se creará a tal efecto.-
- ARTÍCULO 6°.- El Poder Ejecutivo Provincial reglamentará la presente Ley.-
- ARTÍCULO 7°.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-

RECINTO DE SESIONES de la Honorable Legislatura de la Provincia de San Luis, a siete días del mes de Julio del año dos mil diez.-
aao

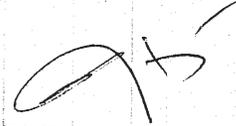

C.R.N. Claudio Javier Poggi
PRESIDENTE
H. Cámara de Diputados
San Luis


Poder Legislativo
Secretaría Legislativa
Cámara de Senadores
San Luis


DR. JORGE LUIS PELLEGRINI
Presidente
Honorable Cámara de Senadores
Provincia de San Luis


Dr. Said Alamo Siodlo
Secretario Legislativo
H. Cámara de Diputados
San Luis


Dr. SERGIO ANTONIO ALVAREZ
Secretario Legislativo
H. CÁMARA DE SENADORES
Provincia de San Luis


Dr. SERGIO ANTONIO ALVAREZ
Secretario Legislativo
H. CÁMARA DE SENADORES
Provincia de San Luis